

**Informe de Auditoría Independiente**

**AyT Hipotecario Mixto IV, Fondo de Titulización de Activos  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2016**



Building a better  
working world

Ernst & Young, S.L.  
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65  
28003 Madrid

Tel.: 902 365 456  
Fax.: 915 727 300  
ey.com

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U., Sociedad Gestora de AyT Hipotecario Mixto IV, Fondo de Titulización de Activos:

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de AyT Hipotecario Mixto IV, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

### *Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales*

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de AyT Hipotecario Mixto IV, Fondo de Titulización de Activos, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la nota 2.a de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AyT Hipotecario Mixto IV, Fondo de Titulización de Activos a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

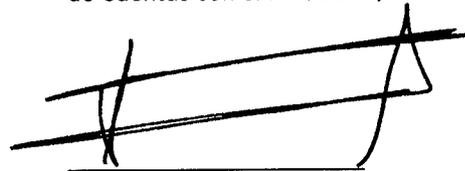
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/20798  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

19 de abril de 2017

.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° S0530)



Roberto Diez Cerrato

**AyT HIPOTECARIO MIXTO IV, F.T.A.**

**AyT HIPOTECARIO MIXTO IV,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Ejercicio 2016

ÍNDICE

1. CUENTAS ANUALES
  - 1.1. Balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos
  - 1.2. Memoria

Anexo I
2. INFORME DE GESTIÓN
3. FORMULACIÓN
4. ANEXO II

**1. CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2016 DE  
AyT HIPOTECARIO MIXTO IV,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**1.1. BALANCE DE SITUACIÓN, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS,  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS  
RECONOCIDOS DEL EJERCICIO 2016**

## AyT. HIPOTECARIO MIXTO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance de situación al 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>73.469</b>	<b>84.208</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>73.469</b>	<b>84.208</b>
1. Activos titulizados		73.469	84.208
Participaciones hipotecarias		62.312	72.161
Certificados de transmisión hipotecaria		11.123	12.012
Activos dudosos principal		34	1.136
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	(1.101)
2. Derivados		-	-
3. Otros activos financieros		-	-
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>22.884</b>	<b>26.470</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>6.1</b>	<b>70</b>	<b>79</b>
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>10.904</b>	<b>12.567</b>
1. Activos titulizados		10.762	12.567
Participaciones hipotecarias		9.638	11.173
Certificados de transmisión hipotecaria		1.078	1.327
Activos dudosos - principal		2	246
Activos dudosos - intereses		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	(238)
Intereses y gastos devengados no vencidos		42	56
Intereses vencidos e impagados		2	3
2. Derivados		-	-
3. Otros activos financieros		142	-
Otros		142	-
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		-	-
1. Comisiones		-	-
2. Otros		-	-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7</b>	<b>11.910</b>	<b>13.824</b>
1. Tesorería		11.910	13.824
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>96.353</b>	<b>110.678</b>

## AyT. HIPOTECARIO MIXTO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance de situación al 31 de diciembre de 2016 y 2015

		Miles de euros	
	Nota	2016	2015
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>85.705</b>	<b>96.939</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>		<b>85.705</b>	<b>96.939</b>
1. Obligaciones y otros valores emitidos	<b>8.1</b>	73.332	82.891
Series no subordinadas		65.471	74.005
Series subordinadas		7.861	8.886
2. Deudas con entidades de crédito	<b>8.2</b>	5.000	5.268
Préstamo subordinado		5.000	5.268
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
3. Derivados	<b>11</b>	3.464	4.411
Derivados de cobertura		3.464	4.411
4. Otros pasivos financieros		3.909	4.369
Otros		3.909	4.369
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>14.112</b>	<b>18.150</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>13.914</b>	<b>17.693</b>
1. Obligaciones y otros valores emitidos	<b>8.1</b>	13.843	17.535
Series no subordinadas		12.353	15.626
Series subordinadas		1.483	1.876
Intereses y gastos devengados no vencidos		6	33
2. Deudas con entidades de crédito	<b>8.2</b>	13	64
Préstamo subordinado		10	52
Intereses y gastos devengados no vencidos		3	6
Intereses vencidos e impagados		-	6
3. Derivados	<b>11</b>	58	38
Derivados de cobertura		58	38
4. Otros pasivos financieros		1	56
Acreedores y otras cuentas a pagar		1	56
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>	<b>10</b>	<b>198</b>	<b>457</b>
1. Comisiones		184	453
Comisión sociedad gestora		7	7
Comisión administrador		40	40
Comisión agente financiero/pagos		-	-
Comisión variable		136	406
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
2. Otros		14	4
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(3.464)</b>	<b>(4.411)</b>
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>	<b>11</b>	<b>(3.464)</b>	<b>(4.411)</b>
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>96.353</b>	<b>110.678</b>

## AyT. HIPOTECARIO MIXTO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015
1. Intereses y rendimientos asimilados	6	1.213	1.468
Activos titulizados		1.213	1.468
Otros activos financieros		-	-
2. Intereses y cargas asimilados		(73)	(279)
Obligaciones y otros valores emitidos	8.1	(51)	(244)
Deudas con entidades de crédito	8.2	(22)	(35)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	11	(334)	(366)
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>806</b>	<b>823</b>
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación		(2.137)	(854)
Servicios exteriores		(32)	(19)
Servicios de profesionales independientes		(7)	(2)
Otros servicios		(25)	(17)
Tributos		(1)	(10)
Otros gastos de gestión corriente		(2.104)	(825)
Comisión de sociedad gestora		(37)	(37)
Comisión administrador		(9)	(11)
Comisión del agente financiero / pagos		(2)	(2)
Comisión variable	10	(2.056)	(775)
Otros gastos		-	-
8. Deterioro de activos financieros (neto)		1.340	329
Deterioro neto de activos titulizados (-)	6	1.340	329
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	6.1	(9)	(1)
11. Repercusión de pérdidas / (ganancias)	10	-	(297)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

## AyT. HIPOTECARIO MIXTO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Miles de euros		
	Nota	2016	2015
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(2.240)</b>	<b>661</b>
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		620	824
1.1 Intereses cobrados de los activos titulizados		1.042	1.586
1.2 Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos		(78)	(282)
1.3 Cobros por operaciones de derivados de cobertura		-	41
1.6 Pagos por operaciones de derivados de negociación		(314)	(486)
1.7 Intereses cobrados de otros activos financieros		-	-
1.8 Intereses pagados por deudas con entidades de crédito		(30)	(35)
1.9 Otros intereses cobrados/pagados (neto)		-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados		(2.374)	(455)
2.1 Comisión sociedad gestora		(37)	(37)
2.2 Comisión administrador		(10)	(9)
2.3 Comisión agente financiero/pagos		(2)	(2)
2.4 Comisión variable		(2.325)	(407)
2.5 Otras comisiones		-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		(487)	292
3.1 Pagos por garantías financieras		-	-
3.2 Cobros por garantías financieras		-	-
3.3 Pagos por operaciones de derivados de cobertura		-	-
3.4 Cobros por operaciones de derivados de negociación		-	-
3.5 Otros pagos de explotación		(12.433)	292
3.6 Otros cobros de explotación		11.947	-
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>		<b>326</b>	<b>236</b>
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		636	222
6.1 Cobros por amortización de activos titulizados		4.194	15.329
6.2 Cobros por amortización anticipada de activos titulizados		6.542	-
6.3 Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados		3.125	-
6.4 Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos		-	-
6.5 Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías		-	-
6.6 Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos		(13.225)	(15.107)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(310)	14
7.1 Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito		-	-
7.2 Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito		(310)	(41)
7.3 Pagos a Administraciones Públicas		-	-
7.4 Otros cobros y pagos		-	55
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>(1.913)</b>	<b>897</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		13.824	12.927
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		11.911	13.824

## AyT. HIPOTECARIO MIXTO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Miles de euros	
	2016	2015
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.2. Efecto fiscal	-	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
2. Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	613	782
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	613	782
2.1.2. Efecto fiscal	-	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	334	366
2.3. Otras reclasificaciones	-	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	(947)	(1.148)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período	-	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.1.2. Efecto fiscal	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## **1.2. MEMORIA DEL EJERCICIO 2016**

## AyT HIPOTECARIO MIXTO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

AyT Hipotecario Mixto IV, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 22 de junio de 2005, agrupando inicialmente un importe total de Participaciones hipotecarias y Certificados de transmisión hipotecaria de 375.000 miles de euros (Nota 6).

Con fecha 21 de junio de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 27 de junio de 2005.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo, principalmente, por las Participaciones hipotecarias y los Certificados de transmisión hipotecaria que agrupa, el Fondo de Reserva y los Gastos de constitución no amortizados y, en cuanto a su pasivo, principalmente, por los Bonos emitidos, el valor IO, el Préstamo Subordinado para gastos iniciales y el Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

La Sociedad Gestora procederá a la liquidación del Fondo cuando tenga lugar alguna de las causas siguientes:

- Cuando la Sociedad Gestora ejercite su opción de amortización anticipada de la emisión; la Sociedad Gestora puede decidir la amortización anticipada de la emisión en los siguientes casos:
  - i. Cuando proceda a la venta de la totalidad de los activos, venta que sólo podrá tener lugar en el caso de que el importe del saldo vivo de los activos sea inferior al 10% del saldo inicial de la cartera de activos;
  - ii. Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;

- iii Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con los valores emitidos o se prevea que se va a producir;
  - iv Cuando exista alguna modificación adversa de la normativa fiscal aplicable al Fondo, por la que resultara imposible el mantenimiento financiero del Fondo.
- Cuando todos los valores emitidos hayan sido íntegramente amortizados;
  - En el supuesto previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo en el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora, por ser ésta declarada en suspensión de pagos o quiebra, sin que se hubiese encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo;
  - Cuando se cumplan dos años y seis meses desde la fecha del último vencimiento de los préstamos hipotecarios objeto de las participaciones y los certificados;
  - En todo caso, en la fecha de vencimiento legal del Fondo;

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el régimen general de prelación de pagos establecidos en su escritura de constitución.

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión periódica trimestral igual al 0,025% anual sobre la suma de los saldos vivos de los activos en la anterior fecha de pago, con un importe mínimo anual de 30.050 euros, pagadera en cada fecha de pago. Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial de administración equivalente, aproximadamente, al 0,025% del saldo vivo de los Activos en la fecha de constitución del Fondo.

El Fondo está regulado por:

- (i) El folleto de emisión.
- (ii) La escritura de constitución del Fondo.

- (iii) Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen y Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial. En el Título III de esta ley se regula el régimen jurídico de las titulizaciones y, adicionalmente, deroga el Real Decreto 926/1998 y los artículos de la Ley 19/1992 que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria y sus sociedades gestoras.
- (v) Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001.
- (vi) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (vii) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Esta circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (viii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades, encontrándose exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad del Fondo se encuentra sujeta, pero exenta, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujo de efectivo y la memoria.

En el Anexo I de la memoria se incluyen los siguientes estados financieros públicos que establece la Circular 2/2016 de la C.N.M.V.: S.05.1 (información relativa a los activos cedidos al Fondo), S.05.2 (información relativa a los pasivos emitidos por el Fondo), S.05.3 (información sobre mejora crediticias) y S.05.5 (información relativa a comisiones).

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo presentándose de acuerdo con principios contables y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la C.N.M.V., de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo.

Asimismo, dado que, por la propia actividad del Fondo, su duración está sujeta al comportamiento de cada préstamo participado en cuanto a su amortización, constituyendo por ello tanto las Participaciones hipotecarias y los Certificados de transmisión hipotecaria como los Bonos de Titulización de Activos instrumentos con calendarios inciertos de amortización, la clasificación entre activo y pasivo corriente y no corriente y los cuadros de vencimientos se ha efectuado bajo la hipótesis de inexistencia de amortizaciones anticipadas.

Las cuentas anuales del ejercicio 2016 son formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia, de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.e).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses (Nota 3.c).
- Cancelación anticipada.

Para estas estimaciones se sigue y aplica lo establecido por la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la C.N.M.V. y, en su caso, en la escritura de constitución del Fondo.

#### c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2015 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2016 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2015.

Durante el ejercicio 2016 se ha publicado la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, y deroga la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones.

En este sentido, la información correspondiente al ejercicio 2015, que fue formulada aplicando el marco normativo de información financiera existente en ese momento (Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV), ha sido adaptada para su presentación, a efectos comparativos, de acuerdo con el nuevo marco normativo de información financiera aplicado en la formulación de las presentes cuentas anuales (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV).

#### d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril.

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Haya Titulización, S.G.F.T., S.A.U. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

## ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

## iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

c) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

Las permutas financieras (contratos swap) y contratos de opción suscritos por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los activos titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte al margen de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Para ambos tipos de derivados (de activo y de pasivo)

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos, y se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

Para derivados de activo y pasivo

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo, se incluye entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez. En el caso del Fondo, dichos riesgos se ven minorados, ya que éste actúa como un vehículo entre el tenedor de los bonos emitidos por el Fondo y el cedente de los activos titulizados, por lo que dichos riesgos asociados a los activos titulizados se transmiten implícitamente a los bonistas del Fondo.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en la siguiente categoría:

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá transitoriamente en la partida “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos – cobertura de flujos de efectivo” de activo (valor razonable a favor del Fondo) o de pasivo (valor razonable en contra del Fondo), imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza el Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cada tipo de interés se modeliza con su curva (se utiliza una curva con la misma periodicidad).

Los préstamos tienen una tasa de amortización de nominal predefinida, pero los prestatarios amortizan anticipadamente proporciones del nominal. Para modelizar la amortización del nominal del fondo se utilizan: el vencimiento medio ponderado (WAM) de la cartera, el cupón medio ponderado (WAC), y la CPR publicada por la gestora para cada fondo.

Para la estimación de los márgenes medios de los bonos se promedia por nominal vivo los spreads de los tramos de los bonos (pasivo).

Los flujos del fondo se modelizan como la media de la media móvil de un número determinado de Euribor 12 meses, cada Euribor 12 meses es ponderado según el porcentaje de préstamos del pool que fijen en ese mes y se le suma un margen medio.

De esta manera se estiman los flujos del fondo en el futuro.

El valor final de cada rama del swap equivale a la suma de sus flujos, descontados con la curva correspondiente.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación.

La Metodología aplicada permite obtener una Valoración que equivale al Precio Teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el Precio Real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La Metodología aplicada tiene en consideración las Fechas de Pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el Saldo de la Cartera de Activos alcanza o es inferior al 10% del Saldo Titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el Valor Actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a Fecha de Valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la Fecha de Cálculo de la Valoración, en función del Valor de Descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el Valor de los Pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO,...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el Valor del Swap será igual a la diferencia entre el Valor Actual de los Pagos a percibir por el Fondo, y el valor Actual de los Pagos a realizar por el Fondo.

#### iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii de esta Nota, y los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y activos titulizados que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como de aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

Se consideran fallidos aquellos instrumentos de deuda y activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo.

El criterio establecido por la Sociedad Gestora del Fondo es que los activos no se darán de baja del balance por su entrada en fallido salvo que existieran daciones o quitas, situaciones que a la fecha no se han producido, si bien se provisionan en su totalidad.

e) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

f) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

#### h) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad entre los ingresos y los gastos devengados se incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

La diferencia positiva obtenida por diferencia entre los ingresos y gastos devengados se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de “Dotación provisión por margen de intermediación” con cargo a la partida de “Provisión por margen de intermediación”.
- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la “Provisión por margen de intermediación” dotada en periodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.

i) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado g) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas” del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe “Repercusión de pérdidas (ganancias)” de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

j) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2016 y 2015 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 12).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

k) Compensación de saldos

Se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo del balance.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- i. Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al balance.
- ii. Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- iii. El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- iv. El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

o) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OMECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

#### 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Tal y como se indica en el apartado 2 c) anterior, la aplicación del nuevo marco normativo de información financiera, no ha supuesto cambios de criterios contables significativos respecto a los aplicados en el ejercicio 2015.

Durante el ejercicio 2016 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

#### 5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

## Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los activos titulizados adquiridos se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los bonos (Nota 8). Con la finalidad de cubrir el riesgo mencionado, ha sido suscrito un “Contrato de swap” con BBVA que cubre el riesgo de interés antes aludido en los siguientes términos:

- a) Cantidad a pagar por el Fondo (“Importe variable A”): será el resultado de sumar, en cada periodo de liquidación que vence en la fecha de determinación inmediatamente anterior a dicha fecha de pago, los importes variables obtenidos de aplicar, en cada una de las fechas de liquidación del tipo variable A comprendidas dentro del correspondiente periodo de liquidación, el tipo variable A al importe nominal, multiplicado por el número de días del periodo de liquidación del tipo variable a que vence en la fecha de liquidación del tipo variable A correspondiente y dividido por 360.
- b) Cantidad a pagar por la entidad de contrapartida (“Importe variable B”): será el resultado de aplicar, el último día de cada periodo de liquidación que vence en la fecha de determinación inmediatamente anterior a dicha fecha de pago, el tipo variable B al importe nominal multiplicado por el número de días del periodo de liquidación en curso y dividido por 360.

Se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

“Importe nominal”: significa para cada periodo de liquidación, el saldo vivo de los activos en el primer día del periodo de liquidación que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de 90 días el último día del mismo (incluidos los activos que hayan amortizado en dicho periodo). Para el primer periodo de liquidación, el importe nominal inicial será igual al saldo vivo de los activos en la fecha de constitución del Fondo que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de 90 días el último día del mismo (incluidos los activos que hayan amortizado en dicho periodo). La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, notificará el segundo (2º) día hábil anterior a cada fecha de pago el importe nominal aplicable al periodo de liquidación que ha finalizado tres días (3) hábiles antes.

“Tipo variable A”: significa, para cada fecha de liquidación del tipo variable A, la ponderación del tipo Euribor doce (12) meses en cada una de las doce (12) fechas de referencia A correspondientes a la fecha de liquidación del tipo variable A (entendiéndose como tales la fecha de referencia A coincidente en el decimocuarto (14º) mes natural anterior a la fecha de liquidación del tipo variable A y las once (11) fechas de referencia A inmediatamente siguientes a dicha fecha de referencia A) (tal y como se establecen dichas ponderaciones en el Contrato de swap). La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, notificará el segundo (2º) día hábil anterior a cada fecha de pago el tipo variable A aplicable al periodo de liquidación que ha finalizado tres (3) días hábiles antes.

Cada “fecha de liquidación del tipo variable A” se corresponde con el quinto (5º) día hábil anterior al día 20 de cada mes (la primera fecha de liquidación del tipo variable A será el 13 de julio de 2005).

Cada “periodo de liquidación del tipo variable A” comprenderá los días efectivos transcurridos entre cada fecha de liquidación del tipo variable A, incluyendo el primer día y excluyendo el último (excepto para el primer periodo de liquidación del tipo variable A, que serán los días transcurridos entre la fecha de constitución del Fondo, incluida, y el día 13 de julio de 2005, excluido).

Cada “fecha de referencia A” coincide con el quinto (5º) día hábil anterior al día 20 de cada mes, comenzando el 13 de mayo de 2004.

“Tipo variable B” significa, para cada periodo de liquidación, el tipo de interés de referencia calculado conforme a lo establecido en el apartado II.10.1.c) del folleto para el periodo de devengo de intereses en curso más un margen de 1,25 puntos básicos (0,0125%).

Al ser el contrato de swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tendrán derecho a exigirse en cada fecha de pago el saldo neto de las operaciones vencidas.

Además del mencionado contrato swap, la Sociedad Gestora suscribió, por cuenta y representación del Fondo, una opción cuya finalidad era cubrir al Fondo del riesgo que suponía que parte de los préstamos hipotecarios de la cartera de préstamos titulizados de Caixa d'Estalvis Comarcal de Manlleu tuvieran el tipo de interés referenciado a los índices IRPH Entidades e IRPH Cajas. Mediante esta opción el Fondo se asegura que los intereses a cobrar por referencias a estos índices no se sitúen por debajo de los intereses a pagar por los Bonos de titulización.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

- Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son los préstamos para gastos iniciales, préstamos subordinados, créditos de línea de liquidez, etc. con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En las Notas 6 y 8 de la Memoria se hace referencia a los vencimientos estimados de los activos y pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

- Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia; en relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo a fin de gestionar el mismo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2016 y 2015:

	Miles de euros	
	2016	2015
Activos titulizados	84.231	96.775
Tesorería y otros	11.910	13.824
Total riesgo	<u>96.141</u>	<u>110.599</u>

La distribución del epígrafe del conjunto de activos titulizados sin considerar intereses devengados ni correcciones de valor por deterioro por zonas geográficas (donde radica el emisor), al 31 de diciembre de 2016 y 2015 presenta el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2016	2015
Cataluña	35.228	41.293
Navarra	45.640	52.927
Madrid	1.408	1.658
Otras zonas geográficas	1.910	2.170
Total	<u>84.186</u>	<u>98.048</u>

El detalle de los emisores de los activos titulizados está incluido en la Nota 6.

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

El importe de la emisión inicial de las Participaciones hipotecarias y Certificados de transmisión hipotecaria el 22 de junio de 2005 es el siguiente:

Participaciones hipotecarias y Certificados de transmisión hipotecaria emitidas por:	Emisión
Caixa d'Estalvis Comarcal de Manlleu (Grupo BBVA)	100.000
Caja General de Ahorros de Navarra (CaixaBank)	200.000
Caja de Crédito de los Ingenieros, Sociedad Cooperativa de Crédito (actualmente Caja Ingenieros)	75.000
	<u>375.000</u>

La composición al 31 de diciembre de 2016 y 2015 del importe pendiente de amortización, y su movimiento durante los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:

	Miles de euros				
	2016				
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Adjudicados	Saldo final
Activos titulizados					
Certificados de transmisión hipotecaria y participaciones hipotecarias	96.673	-	(12.522)	-	84.151
Activos dudosos - principal	1.375	46	(1.385)	-	36
Activos dudosos - intereses	7	-	(7)	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.339)	1.494	(155)	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	56	188	(202)	-	42
Intereses vencidos e impagados	3	1	(2)	-	2
	<u>96.775</u>	<u>1.729</u>	<u>(14.270)</u>	<u>-</u>	<u>84.231</u>
	Miles de euros				
	2015				
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Adjudicados	Saldo final
Activos titulizados					
Certificados de transmisión hipotecaria y participaciones hipotecarias	110.240	-	(13.567)	-	96.673
Activos dudosos - principal	3.300	43	(1.805)	(163)	1.375
Activos dudosos - intereses	14	-	(7)	-	7
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.753)	679	(265)	-	(1.339)
Intereses y gastos devengados no vencidos	81	262	(287)	-	56
Intereses vencidos e impagados	6	5	(8)	-	3
	<u>111.888</u>	<u>989</u>	<u>(15.939)</u>	<u>(163)</u>	<u>96.775</u>

Al 31 de diciembre de 2016 existían activos titulizados clasificados como “Activos dudosos” por importe de 36 miles de euros (2015: 1.382 miles de euros), de los que 36 miles de euros corresponden a principal (2015: 1.375 miles de euros) y 0 miles de euros a intereses (2015: 7 miles de euros).

Durante el ejercicio 2016 han vencido y se habían dejado de cobrar 72 miles de euros de principal y 26 miles de euros de intereses (2015: 21 y 40 miles de euros, respectivamente). Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 837 miles de euros de principal y 107 miles de euros de intereses (2015: 125 y 12 miles de euros, respectivamente).

Las Participaciones hipotecarias y los Certificados de transmisión hipotecaria tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Las Participaciones hipotecarias emitidas en la fecha de constitución están representadas mediante 2 títulos múltiples, cada uno emitido por el respectivo cedente. Los Certificados de transmisión hipotecaria emitidos en la fecha de constitución están representados mediante 2 títulos múltiples, cada uno emitido por el respectivo cedente.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulación.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación.
- El pago del emisor y cedente de las Participaciones y Certificados en concepto de principal e intereses se realiza desde las correspondientes cuentas de cobros el segundo día hábil de cada semana, en una cuenta abierta a nombre del Fondo en el Agente Financiero, denominada "cuenta de tesorería".
- Las entidades cedentes no asumen responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establecen pactos de recompra de tales Participaciones o Certificados.

El tipo medio anual de la cartera de préstamos participados al 31 de diciembre de 2016 es del 0,83% (2015: 1,42%), con un tipo máximo de 4,44% y un mínimo de 0,22%.

A 31 de diciembre de 2016, la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 4,97% (2015: 5,57%).

En el estado S.05.1 (Cuadro A), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestran la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos al cierre del ejercicio actual y al cierre del ejercicio anterior (los conceptos de fallido y activo moroso que aparecen en el folleto de emisión del Fondo no coincide con la definición contable de dichos conceptos, por lo que en el cuadro anteriormente mencionado las tasas correspondientes al escenario inicial se han informado con valor cero).

El desglose de los Activos Titulizados en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se muestra a continuación:

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
2016:						
Activos titulizados	358	975	1.380	2.336	17.373	61.765
Intereses y gastos devengados no vencidos	42	-	-	-	-	-

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
2015:						
Activos titulizados	403	744	1.731	3.025	18.362	73.781
Intereses y gastos devengados no vencidos	56	-	-	-	-	-

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Activos titulizados, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, teniendo en cuenta el calendario de amortización previsto de las operaciones, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestran a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
2016:							
Activos titulizados	10.854	11.397	10.316	9.445	42.175	-	-

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
2015:							
Activos titulizados	13.799	12.791	11.766	10.658	9.804	39.230	-

Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses de Activos Titulizados por importe de 1.213 miles de euros (2015: 1.468 miles de euros) de los que, al cierre del ejercicio 2016, 42 miles de euros (2015: 56 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en la cuenta “Activos titulizados – Intereses y gastos devengados no vencidos” del activo corriente del balance de situación a dicha fecha. Asimismo, a 31 de diciembre de 2016, 2 miles de euros se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en la cuenta “Intereses vencidos e impagados” del activo corriente del balance adjunto (2015: 3 miles de euros). A 31 de diciembre de 2016, los intereses cobrados de activos titulizados que estaban clasificados como dudosos del epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Activos Titulizados” ascienden a 108 miles de euros (2015: 19 miles de euros).

La información relativa a intereses vencidos e impagados del párrafo anterior, recoge tanto las importes de pago con antigüedad inferior a 90 días, como los importes impagados con antigüedad superior a 90 días.

#### 6.1 Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo que figura en el balance de situación a 31 de diciembre se corresponde con los activos adjudicados en pago de deudas y su distribución es la siguiente:

Miles de euros							
2016							
Concepto	Fecha Adquisición	Valor registrado inicial (*)	Fecha tasación	Tasación	Ganancias/ (Pérdidas) Adjudicación	Ganancias/ (Pérdidas) Revisión	Valor neto (**)
BARCELONA	01/04/2015	32	30/11/2016	67	-	(8)	50
MADRID	19/11/2015	32	01/11/2016	26	-	(1)	20
		<u>64</u>		<u>93</u>	<u>-</u>	<u>(9)</u>	<u>70</u>

(\*) Includida la corrección de valor por deterioro de activos

(\*\*) Una vez descontado el 25% de los costes de venta

Miles de euros							
2015							
Concepto	Fecha Adquisición	Valor registrado inicial (*)	Fecha tasación	Tasación	Ganancias/ (Pérdidas) Adjudicación	Ganancias/ (Pérdidas) Revisión	Valor neto (**)
BARCELONA	01/04/2015	32	19/11/2015	77	(14)	-	58
MADRID	19/11/2015	32	19/11/2015	29	(69)	-	22
		<u>64</u>		<u>106</u>	<u>(84)</u>	<u>(1)</u>	<u>79</u>

(\*) Includida la corrección de valor por deterioro de activos

(\*\*) Una vez descontado el 25% de los costes de venta

Para todos los inmuebles se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto antes sea posible y siempre y cuando las condiciones del mercado lo permitan.

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Tesorería	11.910	13.824
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
	<u>11.910</u>	<u>13.824</u>

El saldo que figura en balance al 31 de diciembre de 2015 corresponde al saldo de la “Cuenta de tesorería” (que incluye el Fondo de Reserva) depositado en Barclays Bank, PLC., al saldo de la “Cuenta de cobros”, depositado en cada una de las entidades cedentes y las “Cuentas de depósitos”. Durante el ejercicio 2016 como consecuencia de la bajada de rating del Barclays Bank, PLC., la Sociedad Gestora ha decidido traspasar los saldos de las cuentas de tesorería, cobros y depósito de cobertura a Banco Santander, S.A.

Los intereses de la “Cuenta de tesorería” se devengan trimestralmente al tipo de interés del Euribor a (1) un mes más 0,02%.

Durante el ejercicio 2016 no se han devengado intereses de las cuentas de tesorería y cobros (2015: 0 miles de euros); al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, no existen intereses devengados pendientes de vencimiento.

El saldo de tesorería se desglosa en el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2016	2015
Cuenta de tesorería	10.520	11.779
Cuenta de cobros	321	515
Depósito de cobertura (Nota 8.3)	1.069	1.530
	<u>11.910</u>	<u>13.824</u>

De acuerdo con la escritura de constitución del Fondo, el Fondo de Reserva del Fondo debe estar depositado en la cuenta de tesorería. No obstante, la Sociedad Gestora, atendiendo a la situación de los mercados financieros, y con la finalidad de mejorar el rendimiento del Fondo, podría tener materializado dicho Fondo de Reserva en adquisiciones temporales de activos.

Fondo de Reserva:

En la fecha de constitución, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del Fondo, constituye un Fondo de Reserva, con cargo al Préstamo Subordinado para dotación del Fondo de Reserva (Nota 8) y el precio de suscripción del valor IO, cuyo importe está depositado en la cuenta de tesorería, cuyas características son las siguientes:

- El valor inicial del Fondo de Reserva es igual al 2,40% del saldo inicial de los Bonos, es decir, 9.000 miles de euros.
- En cada fecha de pago, el Fondo de Reserva deberá ser dotado (en caso de haber sido utilizado en una fecha de pago anterior) hasta alcanzar la cantidad requerida del Fondo de Reserva, con cargo a los fondos disponibles del Fondo, de acuerdo con el orden de prelación de pagos.
- El importe del Fondo de Reserva requerido en cada fecha de pago será el menor entre:
  - a) El importe inicial del Fondo de Reserva.
  - b) La cantidad mayor entre:
    - 5.000 miles de euros.
    - El 4,80% del saldo de principal pendiente de los Bonos.

En caso de que en una fecha de pago ocurra cualquiera de las siguientes circunstancias, el Fondo de Reserva no se reducirá, sino que permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior fecha de pago, hasta que cese cualquiera de las circunstancias siguientes:

- a) Que en la fecha de determinación correspondiente a la fecha de pago en curso, el importe a que ascienda la suma del saldo vivo de los préstamos hipotecarios en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, fuera superior al 1% del saldo vivo de los préstamos hipotecarios a esa misma fecha.
- b) Que el importe del Fondo de Reserva esté dotado en un importe inferior a la cantidad requerida del Fondo de Reserva.

La “cuenta de tesorería” incluye el saldo del Fondo de Reserva al 31 de diciembre de 2016, por importe de 7.839 miles de euros (2015: 8.107 miles de euros), siendo el importe mínimo requerido 7.839 miles de euros (2015: 8.107 miles de euros).

Durante los ejercicios 2016 y 2015 el Fondo de Reserva no ha experimentado movimientos.

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

### 8.1 Obligaciones y Otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión en dos tramos de Bonos de Titulización de Activos, que tienen las siguientes características:

Importe nominal de la emisión		375.000.000 euros
Número de Bonos:	Total	3.750
	- Tramo A	3.549
	- Tramo B	201
Importe nominal unitario		
	- Tramo A	100.000 euros
	- Tramo B	100.000 euros
Interés variable	Bonos Serie A	Euribor a 3 meses + 0,16%
	Bonos Serie B	Euribor a 3 meses + 0,65%
Periodicidad de pago de intereses		Trimestral
Fechas de pago de intereses		20 de enero, abril, julio y octubre de cada año
Fecha de inicio del devengo de intereses		27 de junio de 2005

En la fecha de constitución, parte de los intereses de los Bonos del Tramo A fueron segregados en un valor de renta fija autónomo denominado valor IO. En la fecha de desembolso, cada uno de los Bonos del Tramo A fue suscrito y supuso el pago de 100.000 euros por parte de los suscriptores de los Bonos y 800 euros por parte de cada suscriptor de los valores de renta fija IO que integran el valor IO.

El precio de reembolso para los Bonos de todos los Tramos es de 100.000 euros por Bono, equivalentes a su valor nominal, pagadero progresivamente en cada fecha de pago. Por su parte, cada valor IO no es objeto de amortización ni al vencimiento ni durante los pagos de intereses.

La fecha de amortización definitiva de los Bonos de todos los Tramos es el 20 de enero de 2043 o, si éste no fuera día hábil, el siguiente día hábil, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede proceder a amortizar anticipadamente la emisión.

En la fecha de desembolso, el Fondo abonó una contraprestación en concepto de comisión de aseguramiento de la emisión de los valores a cada una de las entidades aseguradoras de 0,12% sobre el importe nominal total de los bonos del Tramo A por ellas asegurado, y el 0,20% sobre el importe nominal total de los bonos del Tramo B por ellas asegurado. El aseguramiento de valores de renta fija IO no dio derecho de cobro en concepto de comisión de aseguramiento. El total pagado se contabilizó como gastos de constitución del Fondo.

El movimiento de los Bonos de Titulización de Activos durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2016	Miles de euros		
	Tramo A	Tramo B	Total
Saldo inicial	89.631	10.762	100.393
Amortización 20/01/16	(3.780)	(454)	(4.234)
Amortización 22/04/16	(2.857)	(343)	(3.200)
Amortización 21/07/16	(2.642)	(317)	(2.959)
Amortización 20/10/16	(2.528)	(304)	(2.832)
Saldo final	<u>77.824</u>	<u>9.345</u>	<u>87.168</u>

Ejercicio 2015	Miles de euros		
	Tramo A	Tramo B	Total
Saldo inicial	100.972	14.529	115.501
Amortización 20/01/15	(4.350)	-	(4.350)
Amortización 22/04/15	(3.351)	-	(3.351)
Amortización 21/07/15	(487)	(3.388)	(3.875)
Amortización 20/10/15	(3.153)	(379)	(3.532)
Saldo final	<u>89.631</u>	<u>10.762</u>	<u>100.393</u>

Hasta el ejercicio 2015, se entiende como serie no subordinada aquella que en la fecha de la declaración se encuentre, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos, mientras que en 2016, como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV, se consideran series no subordinadas aquellas que, en la fecha de constitución del Fondo, se encontrasen, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos. Tal y como se indica en la nota 2. c), la información correspondiente al ejercicio 2015, ha sido adaptada para su presentación, a efectos comparativos para recoger, entre otros, este cambio de criterio, que supone una reclasificación entre dos epígrafes del balance. En el caso del Fondo, no ha sido necesario realizar ninguna reclasificación.

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de la AIAF, están representados mediante anotaciones en cuenta y dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., (Iberclear).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rating asignado por la Agencia de calificación Moody's Investor Service a los distintos tramos es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tramo A	Aa2	Aa2
Tramo B	Baa1	Baa1

En 2016 la Agencia Moody's Investor Service mantuvo la calificación de los Bonos.

El vencimiento estimado de los Bonos es el siguiente:

<u>2016</u>	<u>Miles de euros</u>	
	<u>Tramo A</u>	<u>Tramo B</u>
2016-2017	12.353	1.483
2017-2018	10.176	1.222
2018-2019	9.210	1.106
2019-2022	46.085	5.533
	<u>77.824</u>	<u>9.344</u>

2015	Miles de euros	
	Tramo A	Tramo B
2015-2016	14.799	-
2016-2017	12.791	-
2017-2018	11.766	-
2018-2019	10.658	-
2019-2022	39.617	-
	<u>89.631</u>	<u>10.762</u>

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2016 y 2015 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2016	2015
Tramo A:	0,031%	0,189%
Tramo B:	0,464%	0,679%

Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización de Activos por importe de 51 miles de euros (2015: 244 miles de euros), de los que, al cierre del ejercicio 2016, 6 miles de euros (2015: 33 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en la cuenta “Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos” del epígrafe de pasivos financieros a corto plazo del balance de situación.

#### Segregación de los Bonos del Tramo A (valor IO)

Parte de los intereses de los Bonos del Tramo A fueron segregados en un valor de renta fija autónomo denominado Valor IO.

El valor IO está integrado por 3.549 valores de renta fija (igual al número de Bonos del Tramo A) representado mediante anotaciones en cuenta, cuyo precio de suscripción fue de 2.839 miles de euros y se encuentra registrados en el epígrafe “Otros pasivos financieros” del pasivo no corriente del balance de situación. El importe de suscripción del valor IO fue destinado por la Sociedad Gestora a la dotación parcial del Fondo de Reserva.

Cada valor de renta fija IO dará exclusivamente derecho a su tenedor al cobro, en cada fecha de pago y hasta su vencimiento respectivo, de un importe igual al 1,80% anual sobre el importe de referencia unitario de cada valor de renta fija IO. El vencimiento del valor IO se producirá el 20 de julio de 2008, o en la fecha en que se amorticen totalmente los Bonos del Tramo A, si esta última fuera anterior. El importe de referencia unitario de cada valor de renta fija IO será igual al resultado de dividir el importe de referencia del valor IO entre el número de valores de renta fija IO. El importe de referencia de valor IO será el menor entre (i) el 15% del importe inicial total de los Bonos del Tramo A y (ii) el saldo de principal pendiente de pago de los Bonos del Tramo A.

## 8.2 Deudas con entidades de crédito

En la fecha de constitución del Fondo, 22 de junio de 2005, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado (“Préstamo Subordinado para gastos iniciales”) con los cedentes, por un importe total de 1.062 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la financiación de los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los valores, y la financiación de los intereses a favor de las entidades por aplazamiento de pago del precio de suscripción de los activos hasta la fecha de desembolso. La parte de dicho préstamo utilizada efectivamente para el destino descrito anteriormente, se amortiza en la medida que se vayan amortizando los gastos de constitución, de acuerdo con la contabilidad del Fondo. La parte de principal no utilizada para tal fin, se amortizó en la primera fecha de pago, con arreglo al orden de prelación de pagos.

El Préstamo Subordinado para gastos iniciales devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, igual al tipo de interés nominal fijado para los Bonos del Tramo B en cada período de interés. La liquidación de dichos intereses coincide con la fechas de pago de los valores.

El préstamo subordinado para gastos iniciales quedó totalmente amortizado al cierre del ejercicio 2010.

En la fecha de constitución del Fondo, 22 de junio de 2005, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado (“Préstamo Subordinado para dotación del Fondo de Reserva”) con las entidades cedentes, por un importe total de 6.161 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la dotación parcial del importe inicial del Fondo de Reserva.

El Préstamo Subordinado para dotación del Fondo de Reserva devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, igual al tipo de interés nominal fijado para los Bonos del Tramo B en cada período de interés. La liquidación de dichos intereses coincide con la fecha de pago de los valores.

El movimiento de los Préstamos Subordinados durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2016	Miles de euros		
	Préstamo Subordinado dotación Fondo Reserva		
	Largo plazo	Corto plazo	Total
Saldo inicial	5.268	52	5.320
Amortizaciones	(268)	(42)	(310)
Saldo final	5.000	10	5.010

Ejercicio 2015	Miles de euros		
	Préstamo Subordinado dotación Fondo Reserva		
	Largo plazo	Corto plazo	Total
Saldo inicial	5.268	93	5.361
Amortizaciones	-	(41)	(41)
Saldo final	5.268	52	5.320

Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses de los Préstamos Subordinados por importe de 22 miles de euros (2015: 35 miles de euros) de los que, al cierre del ejercicio 2016, 3 miles de euros (2015: 6 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo corriente del balance de situación.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2016 existe principal e intereses de los préstamos subordinados vencido pendiente de pago por importe de 10 miles de euros (2015: 58 miles de euros), de los cuales 10 miles de euros corresponden a principal (2015: 52 miles de euros) y 0 miles de euros a intereses (2015: 6 miles de euros). Estos importes están registrados en la cuenta “Deudas con entidades de crédito – Préstamo subordinado” y “Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados”, respectivamente, del pasivo corriente del balance de situación.

El vencimiento de las deudas con Entidades de Crédito, al corresponder a “Préstamos subordinados” puede ser considerado como indeterminado al estar condicionada su amortización a la existencia de liquidez en el Fondo.

### 8.3 Depósito de cobertura

Con fecha 28 de noviembre de 2012, la Sociedad Gestora procedió a constituir un depósito en el Agente Financiero como consecuencia de la posible bajada de rating y como garantía de las obligaciones de BBVA como entidad de contrapartida de Swaps. A 31 de Diciembre de 2016, este depósito tiene un saldo de 1.069 miles de euros (2015: 1.530 miles de euros) y está depositado en una cuenta abierta en Banco Santander, S.A.

## 9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones intermedias habidas a lo largo de los ejercicios 2016 y 2015 se presenta a continuación (miles de euros):

### Año 2016

ACTIVOS TITULIZADOS CLASIFICADOS EN EL ACTIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	5.459	21.680	108.635	234.502
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	4.194	-	165.144	-
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	451	4.696	63.687	90.980
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	566	-	7.946	-
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGAS	3.125	-	16.701	-
OTROS COBROS EN ESPECIE	-	-	-	-
OTROS COBROS EN EFECTIVO	219	-	343	-

SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO (INFORMACIÓN SERIE A SERIE)	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	11.807	19.356	277.075	229.463
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	29	3.224	47.804	64.654
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE IO	-	-	103.176	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE IO	-	-	160.950	2.978
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE IO	-	-	63.236	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE IO	-	-	7.380	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE IO	-	-	13.576	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	1.418	2.324	-	5.039
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	47	458	124	6.157
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	52	-	184	-
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	10	-	119	-
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	-	-	-	-

Las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos financieros durante el ejercicio 2016 han sido (miles de euros):

	20/01/2016	20/04/2016	20/07/2016	20/10/2016	TOTAL PERÍODO (REAL)
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	3.780	2.857	2.642	2.528	11.807
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	25	4	-	-	29
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE IO	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE IO	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE IO	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE IO	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE IO	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	454	343	317	304	1.418
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	16	13	10	8	47
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	19	33	-	-	52
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	3	7	-	-	10
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	-	-	-	-	-

## Año 2015

ACTIVOS TITULIZADOS CLASIFICADOS EN EL ACTIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	6.899	21.693	103.176	212.822
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	5.792	-	160.950	-
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	712	5.342	63.236	86.284
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	741	-	7.380	-
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGAS	2.638	-	13.576	-
OTROS COBROS EN ESPECIE	-	-	-	-
OTROS COBROS EN EFECTIVO	48	-	124	-

SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO (INFORMACIÓN SERIE A SERIE)	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	11.340	19.367	265.268	210.107
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	186	3.668	47.775	61.429
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE IO	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE IO	-	-	-	2.978
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE IO	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE IO	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE IO	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	3.767	2.325	3.767	2.715
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	95	521	4.751	5.699
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	41	-	132	-
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	35	-	109	-
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	-	-	-	-

Las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos financieros durante el ejercicio 2015 han sido (miles de euros):

	20/01/2015	20/04/2015	20/07/2015	20/10/2015	TOTAL PERIODO (REAL)
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	4.350	3.351	486	3.153	11.340
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	62	53	38	33	186
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE IO	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE IO	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE IO	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE IO	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE IO	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	-	-	3.388	379	3.767
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	27	26	24	18	95
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	11	30	-	41
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	14	18	3	35
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	-	-	-	-	-

Como se detalle en la Nota 8, con fecha 20 de julio de 2008 la Serie IO se amortizó íntegramente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se han producido impagos en la Series.

## 10. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Comisión Variable Resultados realizados	136	406
Comisión Sociedad Gestora	7	7
Comisión Administración de los Emisores	38	40
Comisión Agente Financiero	-	-
Correcciones de valor por recuperación de pérdidas	-	-
Otros	17	4
	<u>198</u>	<u>457</u>

Las condiciones específicas en relación con los contratos establecidos por comisiones se detallan a continuación:

- Comisión variable a las entidades cedentes

Se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los Fondos disponibles del Fondo y las cantidades que han de ser abonadas en virtud de los 14 primeros conceptos del orden de prelación de pagos. La remuneración consiste en una cantidad variable y subordinada, liquidable trimestralmente en cada fecha de pago.

Se devenga trimestralmente por una cantidad igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos del periodo de liquidación.

Cuando la diferencia obtenida conforme al párrafo anterior sea negativa, dicha diferencia se repercute a los pasivos del Fondo a través de la cuenta correctora de pasivo “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas” del pasivo del balance de situación, registrándose un ingreso en la cuenta “Comisión variable” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente por cada fecha de pago.

El Fondo ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias una “Comisión variable” que presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Miles de euros	
	2016	2015
Comisión variable – resultados realizados (gasto)	2.056	775
Repercusión de otras pérdidas (Ingreso)	-	(297)

Durante los ejercicios 2016 y 2015 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	406	38
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	-	(297)
Variación de las correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	297
Comisión variable devengada	2.056	775
Comisión variable pagada en el ejercicio	(2.326)	(407)
Ajustes por redondeo	-	-
Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	<u>136</u>	<u>406</u>

- Comisión de gestión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora recibe, en concepto de comisión de gestión, una comisión periódica trimestral igual al 0,025% anual sobre la suma de los saldos vivos de los activos en la anterior fecha de pago, con un importe mínimo anual de 30.050 euros, pagadera en cada fecha de pago. Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial de administración equivalente, aproximadamente, al 0,025% del saldo vivo de los activos en la fecha de constitución del Fondo.

- Comisión de administración de las entidades cedentes

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de activos en la anterior fecha de pago.

- Comisión de Agencia a Banco Santander, S.A.

Se calcula aplicando el 0,002% anual sobre el saldo de principal pendiente de pago de los Bonos de Titulización en la fecha de pago anterior. Estas cantidades son devengadas y liquidadas trimestralmente, en cada una de las fechas de pago.

## 10.1 Movimiento de comisiones

El movimiento de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldo al 1 de enero de 2016	7	40	-	406	-
Importes devengados durante el ejercicio 2016	37	9	2	2.056	-
Pagos realizados el 20.01.2016	(9)	(1)	-	(350)	-
Pagos realizados el 20.04.2016	(9)	(5)	(1)	(1.268)	-
Pagos realizados el 20.07.2016	(9)	(2)	-	(609)	-
Pagos realizados el 20.10.2016	(10)	(3)	(1)	(99)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>7</b>	<b>38</b>	<b>-</b>	<b>136</b>	<b>-</b>

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldo al 1 de enero de 2015	7	38	-	38	-
Importes devengados durante el ejercicio 2015	37	11	2	775	-
Pagos realizados el 20.01.2015	(9)	-	-	-	-
Pagos realizados el 20.04.2015	(9)	(3)	(1)	(53)	-
Pagos realizados el 20.07.2015	(9)	(5)	-	(327)	-
Pagos realizados el 20.10.2015	(10)	(1)	(1)	(27)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>7</b>	<b>40</b>	<b>-</b>	<b>406</b>	<b>-</b>

## 11. INSTRUMENTOS DERIVADOS

### Contrato swap

La Sociedad Gestora suscribió, por cuenta y en representación del Fondo, un contrato de swap con BBVA que tiene como finalidad la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo por encontrarse ciertos activos sometidos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicables a los Bonos emitidos.

Mediante el Contrato swap (Nota 5) el Fondo paga, trimestralmente, el tipo de interés que resulte de dividir la suma de los intereses devengados y vencidos durante el periodo de liquidación de los préstamos cubiertos y que no presenten impagos a más de 90 días, a su vez cobra, trimestralmente, el tipo resultante de aplicar el Euribor 3 meses más un margen de 0,125 puntos básicos.

Con fecha 2 de marzo de 2015, Moody's Investor Service procedió a mejorar las calificaciones crediticias a largo y a corto plazo de los bonos emitidos por el Fondo.

El movimiento del valor razonable (ex-cupón) del contrato swap durante los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Valor razonable al 31/12/14	<u>(5.559)</u>
Trasposos a pérdidas y ganancias	366
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	<u>782</u>
Valor razonable al 31/12/15	<u>(4.411)</u>
Trasposos a pérdidas y ganancias	334
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	<u>613</u>
Valor razonable al 31/12/16	<u>(3.464)</u>

Al 31 de diciembre de 2016 el Fondo ha registrado en la partida "Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos - Coberturas de flujos de efectivo" del balance de situación un importe de 3.464 miles de euros (2015: 4.411 miles de euros).

Durante los ejercicios 2016 y 2015, el Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de las coberturas contables.

Durante el ejercicio 2016 se han devengado gastos financieros netos por estos contratos por importe de 334 miles de euros (2015: 366 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2016 existían gastos netos devengados no vencidos por estos contratos por importe de 58 miles de euros (2015: 38 miles de euros), estando registrados en la cuenta "Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance de situación.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 las hipótesis de valoración del swap son las que se indican en el cuadro siguiente:

	AyT Hipotecario Mixto IV	
	2016	2015
Precio (*)	(3.521)	(4.448)
Nominal swap (*)	84.156	96.649
WAC	0,88%	1,10%
WAM	149,36	156,47
CPR	5,09%	5,03%
Spread flujos préstamos	0,60%	0,60%
Spread medio bonos	0,00%	0,00%
Impagados	0,00%	0,00%

(\*) Miles de euros

## 12. SITUACIÓN FISCAL

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3.j, en los ejercicios 2016 y 2015 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

## 13. OTRA INFORMACIÓN

El Fondo no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, durante los ejercicios 2016 y 2015 el Fondo no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2016 han sido de 4 miles de euros (2015: 4 miles de euros), no habiéndose prestado por parte del auditor al Fondo servicios distintos a la auditoría de cuentas.

En la Nota 9 se incluyen las fechas de pago de las liquidaciones intermedias de los ejercicios 2016 y 2015, así como un resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2016 y 2015. Adicionalmente, el periodo medio de pago a proveedores, durante los ejercicios 2016 y 2015, no acumula un aplazamiento superior a la periodicidad del pago (60 días).

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2016 y 2015, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

#### 14. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún otro hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

## **ANEXO I**



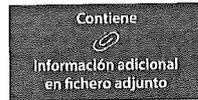
Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario Mixto IV, FTA

#### I. DATOS IDENTIFICATIVOS

Denominación del Fondo: AYT HIPOTECARIO MIXTO IV, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS  
Número de registro del Fondo: 8158  
NIF Fondo: V84382803  
Denominación del compartimento:  
Número de registro del compartimento:  
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.  
NIF Gestora: A80732142  
Fondo Abierto: NO  
Fondo Privado: NO  
Estados agregados: NO  
Fecha: 31/12/2016

#### II. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LA INFORMACIÓN PERIÓDICA PREVIAMENTE PUBLICADA



Explicación de las principales modificaciones respecto a la Información periódica previamente publicada:  
(sólo se cumplimentará en el supuesto de que se produzca el reenvío con alguna modificación de la Información periódica)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario Mixto IV, FTA

<b>S.01</b>
<b>Denominación Fondo: AyT Hipotecario Mixto IV, FTA</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2016</b>

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2016		Periodo anterior 31/12/2015
<b>ACTIVO</b>				
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	0001	73.469	1001	84.208
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	0002	73.469	1002	84.208
1. Activos titulizados	0003	73.469	1003	84.208
1.1 Participaciones hipotecarias	0004	62.312	1004	72.161
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0005	11.123	1005	12.012
1.3 Préstamos hipotecarios	0006		1006	0
1.4 Cédulas hipotecarias	0007		1007	0
1.5 Préstamos a promotores	0008		1008	0
1.6 Préstamos a PYMES	0009		1009	0
1.7 Préstamos a empresas	0010		1010	0
1.8 Préstamos corporativos	0011		1011	0
1.9 Cédulas territoriales	0012		1012	0
1.10 Bonos de tesorería	0013		1013	0
1.11 Deuda subordinada	0014		1014	0
1.12 Créditos AAPP	0015		1015	0
1.13 Préstamos consumo	0016		1016	0
1.14 Préstamos automoción	0017		1017	0
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0018		1018	0
1.16 Cuentas a cobrar	0019		1019	0
1.17 Derechos de crédito futuros	0020		1020	0
1.18 Bonos de titulización	0021		1021	0
1.19 Cédulas internacionalización	0022		1022	0
1.20 Otros	0023		1023	0
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0024		1024	0
1.22 Activos dudosos -principal-	0025	34	1025	1.136
1.23 Activos dudosos -Intereses y otros-	0026		1026	
1.24 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0027	0	1027	-1.101
1.25 Ajustes por operaciones de cobertura	0028		1028	0
2. Derivados	0029		1029	0
2.1 Derivados de cobertura	0030		1030	0
2.2 Derivados de negociación	0031		1031	0
3. Otros activos financieros	0032		1032	0
3.1 Valores representativos de deuda	0033		1033	0
3.2 Instrumentos de patrimonio	0034		1034	
3.3 Garantías financieras	0035		1035	0
3.4 Otros	0036		1036	0
3.5 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0037		1037	
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía	0038		1038	
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>	0039		1039	0
<b>III. Otros activos no corrientes</b>	0040		1040	0



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario Mixto IV, FTA

<b>S.01</b>
<b>Denominación Fondo: AyT Hipotecario Mixto IV, FTA</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2016</b>

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2016		Periodo anterior 31/12/2015
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	0041	22.884	1041	26.470
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	0042	70	1042	79
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	0043	10.904	1043	12.567
1. Activos titulizados	0044	10.762	1044	12.567
1.1 Participaciones hipotecarias	0045	9.624	1045	11.173
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0046	1.092	1046	1.327
1.3 Préstamos hipotecarios	0047		1047	0
1.4 Cédulas hipotecarias	0048		1048	0
1.5 Préstamos a promotores	0049		1049	0
1.6 Préstamos a PYMES	0050		1050	0
1.7 Préstamos a empresas	0051		1051	0
1.8 Préstamos corporativos	0052		1052	0
1.9 Cédulas territoriales	0053		1053	0
1.10 Bonos de tesorería	0054		1054	0
1.11 Deuda subordinada	0055		1055	0
1.12 Créditos AAPP	0056		1056	0
1.13 Préstamos consumo	0057		1057	0
1.14 Préstamos automoción	0058		1058	0
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0059	0	1059	0
1.16 Cuentas a cobrar	0060		1060	0
1.17 Derechos de crédito futuros	0061		1061	0
1.18 Bonos de titulación	0062		1062	0
1.19 Cédulas internacionalización	0063		1063	0
1.20 Otros	0064		1064	0
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0065	42	1065	56
1.22 Intereses vencidos e impagados	0066	2	1066	3
1.23 Activos dudosos -principal-	0067	2	1067	238
1.24 Activos dudosos -intereses-	0068	0	1068	8
1.25 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0069	0	1069	-238
1.26 Ajustes por operaciones de cobertura	0070		1070	0
2. Derivados	0071	0	1071	0
2.1 Derivados de cobertura	0072	0	1072	0
2.2 Derivados de negociación	0073		1073	0
3. Otros activos financieros	0074	142	1074	0
3.1 Valores representativos de deuda	0075		1075	0
3.2 Instrumentos de patrimonio	0076		1076	0
3.3 Deudores y otras cuentas a cobrar	0077	142	1077	0
3.4 Garantías financieras	0078		1078	0
3.5 Otros	0079	0	1079	0
3.6 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0080		1080	0
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía	0081		1081	0
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>	0082		1082	0
1. Comisiones	0083		1083	0
2. Otros	0084		1084	0
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	0085	11.911	1085	13.824
1. Tesorería	0086	11.911	1086	13.824
2. Otros activos líquidos equivalentes	0087		1087	0
<b>TOTAL ACTIVO</b>	0088	96.353	1088	110.678



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario Mixto IV, FTA

<b>S.01</b>
<b>Denominación Fondo: AyT Hipotecario Mixto IV, FTA</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2016</b>

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2016		Periodo anterior 31/12/2015
<b>PASIVO</b>				
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>	0089	85.704	1089	96.939
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	0090		1090	
1. Provisión garantías financieras	0091		1091	
2. Provisión por margen de intermediación	0092		1092	
3. Otras provisiones	0093		1093	
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	0094	85.704	1094	96.939
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0095	73.332	1095	82.891
1.1 Series no subordinadas	0096	65.471	1096	74.005
1.2 Series subordinadas	0097	7.861	1097	8.886
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0098		1098	0
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0099		1099	0
1.5 Ajustes por operaciones de cobertura	0100		1100	0
2. Deudas con entidades de crédito	0101	5.000	1101	5.268
2.1 Préstamo subordinado	0102	5.000	1102	5.268
2.2 Crédito línea de liquidez dispuesta	0103		1103	0
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0104		1104	0
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0105		1105	0
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0106		1106	0
2.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0107		1107	0
3. Derivados	0108	3.464	1108	4.411
3.1 Derivados de cobertura	0109	3.464	1109	4.411
3.2 Derivados de negociación	0110		1110	0
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0111		1111	0
4. Otros pasivos financieros	0112	3.909	1112	4.369
4.1 Garantías financieras	0113	3.909	1113	
4.1 Otros	0114		1114	4.369
4.2 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0115		1115	0
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>	0116		1116	0



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario Mixto IV, FTA

<b>S.01</b>
<b>Denominación Fondo: AyT Hipotecario Mixto IV, FTA</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2016</b>

BALANCE (mlles de euros)		Periodo actual 31/12/2016		Periodo anterior 31/12/2015
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>	0117	14.112	1117	18.150
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	0118		1118	0
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>	0119		1119	
1. Provisión garantías financieras	0120		1120	
2. Provisión por margen de intermediación	0121		1121	
3. Otras provisiones	0122		1122	
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	0123	13.915	1123	17.693
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0124	13.843	1124	17.535
1.1 Series no subordinadas	0125	12.353	1125	15.626
1.2 Series subordinadas	0126	1.483	1126	1.876
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0127		1127	0
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0128	6	1128	33
1.5 Intereses vencidos e impagados	0129		1129	0
1.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0130		1130	0
2. Deudas con entidades de crédito	0131	13	1131	64
2.1 Préstamo subordinado	0132	10	1132	52
2.2 Crédito línea de liquidez dispuesta	0133		1133	0
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0134		1134	0
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0135		1135	0
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0136	3	1136	6
2.6 Intereses vencidos e impagados	0137	0	1137	6
2.7 Ajustes por operaciones de cobertura	0138		1138	0
3. Derivados	0139	58	1139	38
3.1 Derivados de cobertura	0140	58	1140	38
3.2 Derivados de negociación	0141		1141	0
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0142		1142	0
4. Otros pasivos financieros	0143	1	1143	56
4.1 Acreedores y otras cuentas a pagar	0144	1	1144	56
4.2 Garantías financieras	0145		1145	0
4.3 Otros	0146	0	1146	
4.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0147		1147	0
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>	0148	198	1148	457
1. Comisiones	0149	184	1149	453
1.1 Comisión sociedad gestora	0150	7	1150	7
1.2 Comisión administrador	0151	40	1151	40
1.3 Comisión agente financiero/pagos	0152	0	1152	0
1.4 Comisión variable	0153	136	1153	406
1.5 Otras comisiones del cedente	0154		1154	0
1.6 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0155	0	1155	0
1.7 Otras comisiones	0156		1156	0
2. Otros	0157	14	1157	4
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	0158	-3.464	1158	-4.411
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>	0159		1159	0
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>	0160	-3.464	1160	-4.411
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>	0161		1161	0
<b>TOTAL PASIVO</b>	0162	96.353	1162	110.678



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario Mixto IV, FTA

<b>S.02</b>
<b>Denominación Fondo: AyT Hipotecario Mixto IV, FTA</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2016</b>

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (mlnes de euros)		P. corriente actual (4. trimestre)		P. corriente anterior (4. trimestre)		Acumulado actual 31/12/2016		Acumulado anterior 31/12/2015
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	0201	198	1201		2201	1.213	3201	1.468
1.1 Activos titulizados	0202	198	1202		2202	1.213	3202	1.468
1.2 Otros activos financieros	0203	0	1203		2203	0	3203	0
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	0204	-13	1204		2204	-73	3204	-279
2.1 Obligaciones y otros valores emitidos	0205	-8	1205		2205	-51	3205	-244
2.2 Deudas con entidades de crédito	0206	-5	1206		2206	-22	3206	-35
2.3 Otros pasivos financieros	0207	0	1207		2207		3207	0
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	0208	-53	1208		2208	-334	3208	-366
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	0209	133	1209		2209	807	3209	823
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>	0210	0	1210		2210		3210	0
4.1 Resultados de derivados de negociación	0211	0	1211		2211		3211	
4.2 Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG	0212	0	1212		2212		3212	0
4.3 Activos financieros disponibles para la venta	0213	0	1213		2213		3213	0
4.4 Otros	0214	0	1214		2214		3214	0
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>	0215	0	1215		2215		3215	0
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>	0216	0	1216		2216		3216	0
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	0217	-123	1217		2217	-2.137	3217	-854
7.1 Servicios exteriores	0218	-16	1218		2218	-32	3218	-19
7.1.1 Servicios de profesionales independientes	0219	0	1219		2219	-7	3219	-2
7.1.2 Servicios bancarios y similares	0220	0	1220		2220		3220	0
7.1.3 Publicidad y propaganda	0221	0	1221		2221		3221	0
7.1.4 Otros servicios	0222	-16	1222		2222	-25	3222	-17
7.2 Tributos	0223	0	1223		2223	-1	3223	-10
7.3 Otros gastos de gestión corriente	0224	-107	1224		2224	-2.104	3224	-825
7.3.1 Comisión sociedad gestora	0225	-9	1225		2225	-37	3225	-37
7.3.2 Comisión administrador	0226	-2	1226		2226	-9	3226	-11
7.3.3 Comisión agente financiero/pagos	0227	-1	1227		2227	-2	3227	-2
7.3.4 Comisión variable	0228	-95	1228		2228	-2.056	3228	-775
7.3.5 Otras comisiones del cedente	0229	0	1229		2229	0	3229	0
7.3.6 Otros gastos	0230	0	1230		2230	0	3230	0
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	0231	0	1231		2231	1.340	3231	329
8.1 Deterioro neto de activos titulizados	0232	0	1232		2232	1.340	3232	329
8.2 Deterioro neto de otros activos financieros	0233	0	1233		2233		3233	0
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	0234	0	1234		2234		3234	
9.1 Dotación provisión por garantías financieras	0235	0	1235		2235		3235	
9.2 Dotación provisión por margen de intermediación	0236	0	1236		2236		3236	
9.3 Dotación otras provisiones	0237	0	1237		2237		3237	
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	0238	-9	1238		2238	-9	3238	-1
<b>11. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	0239	0	1239		2239		3239	-297
<b>B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	0240	0	1240		2240	0	3240	0
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>	0241	0	1241		2241		3241	0
<b>C) RESULTADO DEL PERIODO</b>	0242	0	1242		2242	0	3242	0



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario Mixto IV, FTA

<b>S.03</b>
<b>Denominación Fondo: AyT Hipotecario Mixto IV, FTA</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2016</b>

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (miles de euros)		P. corriente actual (4. trimestre)		P. corriente anterior (4. trimestre)		Acumulado actual 31/12/2016		Acumulado anterior 31/12/2015
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>	0300	-83	1300	0	2300	-2.240	3300	661
1. Flujo de caja neto por Intereses de las operaciones	0301	-66	1301	0	2301	620	3301	824
1.1 Intereses cobrados de los activos titulizados	0302	28	1302	0	2302	1.042	3302	1.586
1.2 Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	0303	-9	1303		2303	-78	3303	-282
1.3 Cobros por operaciones de derivados de cobertura	0304	0	1304		2304		3304	41
1.6 Pagos por operaciones de derivados de cobertura	0305	-81	1305		2305	-314	3305	-486
1.7 Intereses cobrados de otros activos financieros	0306	0	1306		2306	0	3306	0
1.8 Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	0307	-5	1307		2307	-30	3307	-35
1.9 Otros intereses cobrados/pagados (neto)	0308	0	1308		2308		3308	0
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados</b>	0309	-109	1309		2309	-2.374	3309	-455
2.1 Comisión sociedad gestora	0310	-9	1310		2310	-37	3310	-37
2.2 Comisión administrador	0311	-2	1311		2311	-10	3311	-9
2.3 Comisión agente financiero/pagos	0312	-1	1312		2312	-2	3312	-2
2.4 Comisión variable	0313	-97	1313		2313	-2.325	3313	-407
2.5 Otras comisiones	0314	0	1314		2314	0	3314	0
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación</b>	0315	92	1315		2315	-487	3315	292
3.1 Pagos por garantías financieras	0316	0	1316		2316		3316	
3.2 Cobros por garantías financieras	0317	0	1317		2317		3317	
3.3 Pagos por operaciones de derivados de negociación	0318	0	1318		2318		3318	
3.4 Cobros por operaciones de derivados de negociación	0319	0	1319		2319		3319	
3.5 Otros pagos de explotación	0320	-11.854	1320		2320	-12.433	3320	292
3.6 Otros cobros de explotación	0321	11.946	1321		2321	11.947	3321	
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION</b>	0322	643	1322		2322	326	3322	236
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulación</b>	0323	0	1323		2323		3323	0
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	0324	0	1324		2324		3324	0
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos</b>	0325	648	1325		2325	636	3325	222
6.1 Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	0326	1.611	1326		2326	4.194	3326	15.329
6.2 Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	0327	1.315	1327		2327	6.542	3327	
6.3 Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	0328	554	1328		2328	3.125	3328	
6.4 Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	0329	0	1329		2329		3329	0
6.5 Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	0330	0	1330		2330		3330	0
6.6 Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	0331	-2.832	1331		2331	-13.225	3331	-15.107
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	0332	-5	1332		2332	-310	3332	14
7.1 Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	0333	0	1333		2333		3333	0
7.2 Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	0334	-5	1334		2334	-310	3334	-41
7.3 Pagos a Administraciones públicas	0335	0	1335		2335		3335	0
7.4 Otros cobros y pagos	0336	0	1336		2336		3336	55
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	0337	561	1337	0	2337	-1.913	3337	897
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	0338	11.350	1338		2338	13.824	3338	12.927
Efectivo o equivalentes al final del periodo	0339	11.911	1339		2339	11.911	3339	13.824



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario Mixto IV, FTA

<b>S.04</b>
<b>Denominación Fondo: AyT Hipotecario Mixto IV, FTA</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2016</b>

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (miles de euros)		P. corriente actual (4. trimestre)		P. corriente anterior (4. trimestre)		Acumulado actual 31/12/2016		Acumulado anterior 31/12/2015
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>								
1.1 Ganancias (pérdidas) por valoración	0350	0	1350		2350		3350	0
1.1.1 Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	0351	0	1351		2351		3351	0
1.1.2 Efecto fiscal	0352	0	1352		2352		3352	0
1.2 Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0353	0	1353		2353		3353	0
1.3 Otras reclasificaciones	0354	0	1354		2354		3354	0
1.4 Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	0355	0	1355		2355		3355	0
<b>Total Ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>0356</b>	<b>0</b>	<b>1356</b>		<b>2356</b>		<b>3356</b>	<b>0</b>
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>								
2.1 Ganancias (pérdidas) por valoración	0357	320	1357		2357	613	3357	782
2.1.1 Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	0358	320	1358		2358	613	3358	782
2.1.2 Efecto fiscal	0359	0	1359		2359		3359	0
2.2 Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0360	54	1360		2360	334	3360	366
2.3 Otras reclasificaciones	0361	0	1361		2361		3361	0
2.4 Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	0362	-374	1362		2362	-947	3362	-1.148
<b>Total Ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>0363</b>	<b>0</b>	<b>1363</b>		<b>2363</b>	<b>0</b>	<b>3363</b>	<b>0</b>
<b>3. Otros Ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>								
3.1 Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	0364	0	1364		2364		3364	0
3.1.1 Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	0365	0	1365		2365		3365	0
3.1.2 Efecto fiscal	0366	0	1366		2366		3366	0
3.2 Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0367	0	1367		2367		3367	0
3.3 Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	0368	0	1368		2368		3368	0
<b>Total Ingresos y gastos reconocidos por otros Ingresos/ganancias</b>	<b>0369</b>	<b>0</b>	<b>1369</b>		<b>2369</b>		<b>3369</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>0370</b>	<b>0</b>	<b>1370</b>		<b>2370</b>	<b>0</b>	<b>3370</b>	<b>0</b>



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario Mixto IV, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: AY T Hipotecario Mixto IV, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAJABANK, S.A.F08216863 CAJA DE CREDITO DE LOS INGENIEROS, S. COOP. DE CREDITO A48265169 BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2016			Situación cierre anual anterior 31/12/2015			Hipótesis iniciales folio/escritura															
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de recuperación fallidos													
Participaciones hipotecarias	0380	0,05	0,23	0,400	0,400	0,497	1,380	1,32	1,400	0	1,420	0	1,440	5,81	2,380	0	2,400	0	2,420	0	2,440	0
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0	0,401	0	0,441	3,40	1,381	1,88	1,401	0	1,421	0	1,441	0,71	2,381	0	2,401	0	2,421	0	2,441	0
Préstamos hipotecarios	0382		0,402		0,442		1,382		1,402		1,422		1,442		2,382		2,402		2,422		2,442	
Cédulas hipotecarias	0383		0,403		0,443		1,383		1,403		1,423		1,443		2,383		2,403		2,423		2,443	
Préstamos a promotores	0384		0,404		0,444		1,384		1,404		1,424		1,444		2,384		2,404		2,424		2,444	
Préstamos a PYMES	0385		0,405		0,445		1,385		1,405		1,425		1,445		2,385		2,405		2,425		2,445	
Préstamos a empresas	0386		0,406		0,446		1,386		1,406		1,426		1,446		2,386		2,406		2,426		2,446	
Préstamos corporativos	0387		0,407		0,447		1,387		1,407		1,427		1,447		2,387		2,407		2,427		2,447	
Cédulas territoriales	0388		0,408		0,448		1,388		1,408		1,428		1,448		2,388		2,408		2,428		2,448	
Bonos de tesorería	0389		0,409		0,449		1,389		1,409		1,429		1,449		2,389		2,409		2,429		2,449	
Deuda subordinada	0390		0,410		0,450		1,390		1,410		1,430		1,450		2,390		2,410		2,430		2,450	
Créditos APP	0391		0,411		0,451		1,391		1,411		1,431		1,451		2,391		2,411		2,431		2,451	
Préstamos consumo	0392		0,412		0,452		1,392		1,412		1,432		1,452		2,392		2,412		2,432		2,452	
Préstamos automoción	0393		0,413		0,453		1,393		1,413		1,433		1,453		2,393		2,413		2,433		2,453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0,414		0,454		1,394		1,414		1,434		1,454		2,394		2,414		2,434		2,454	
Cuentas a cobrar	0395		0,415		0,455		1,395		1,415		1,435		1,455		2,395		2,415		2,435		2,455	
Derechos de crédito futuros	0396		0,416		0,456		1,396		1,416		1,436		1,456		2,396		2,416		2,436		2,456	
Bonos de titulación	0397		0,417		0,457		1,397		1,417		1,437		1,457		2,397		2,417		2,437		2,457	
Cédulas internacionalización	0398		0,418		0,458		1,398		1,418		1,438		1,458		2,398		2,418		2,438		2,458	
Otros	0399		0,419		0,459		1,399		1,419		1,439		1,459		2,399		2,419		2,439		2,459	



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario Mixto IV, FTA

Denominación Fondo: AYT Hipotecario Mixto IV, FTA		S.05.1
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.		
Estados agregados: NO		
Fecha: 31/12/2016		
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK S.A.F08216863 CAJA DE CREDITO DE LOS INGENIEROS, S. COOP. DE CREDITO A48265169 BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.		

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe Impagado		Intereses devengados en contabilidad		Intereses Intermittidos en contabilidad		Total		Principales pendientes no vencido	Otros Importes	Deuda Total		
	Principales pendientes vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses Intermittidos en contabilidad	Principales pendientes vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses Intermittidos en contabilidad	Principales pendientes no vencido	Otros Importes							
Hasta 1 mes	14	0460	6	0474	1	0481	0	0488	6	0495	894	0502	1	0509	901
De 1 a 3 meses	6	0461	8	0475	1	0482	0	0489	10	0496	489	0503	0	0510	499
De 3 a 6 meses	1	0462	2	0476	0	0483	0	0490	2	0497	34	0504	0	0511	36
De 6 a 9 meses		0463		0477		0484		0491		0498		0505		0512	
De 9 a 12 meses		0464		0478		0485		0492		0499		0506		0513	
Más de 12 meses		0465		0479		0486		0493		0500		0507		0514	
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>0466</b>	<b>16</b>	<b>0480</b>	<b>2</b>	<b>0487</b>	<b>0</b>	<b>0494</b>	<b>18</b>	<b>0501</b>	<b>1.417</b>	<b>0508</b>	<b>1</b>	<b>1515</b>	<b>1.436</b>

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe Impagado		Intereses devengados en contabilidad		Intereses Intermittidos en contabilidad		Total		Principales pendientes no vencido	Otros Importes	Deuda Total	Valor garantía	Valor garantía con tasación > 2 años	% Deuda / v. tasación						
	Principales pendientes vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses Intermittidos en contabilidad	Principales pendientes vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses Intermittidos en contabilidad	Principales pendientes no vencido	Otros Importes														
Hasta 1 mes	14	0515	6	0529	1	0536	0	0543	6	0550	894	0557	1	0564	901	0571	2.744	0578	0584	32,84		
De 1 a 3 meses	6	0516	8	0530	1	0537	0	0544	10	0551	489	0558	0	0565	499	0572	1.422	0579	0585	35,10		
De 3 a 6 meses	1	0517	2	0531	0	0538	0	0545	2	0552	34	0559	0	0566	36	0573	180	0580	0586	19,80		
De 6 a 9 meses		0518		0532		0539		0546		0553		0560		0567		0574		0581	0587	0587		
De 9 a 12 meses		0519		0533		0540		0547		0554		0561		0568		0575		0582	0588	0588		
Más de 12 meses		0520		0534		0541		0548		0555		0562		0569		0576		0583	0589	0589		
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>0521</b>	<b>16</b>	<b>0535</b>	<b>2</b>	<b>0542</b>	<b>0</b>	<b>0549</b>	<b>18</b>	<b>0556</b>	<b>1.417</b>	<b>0563</b>	<b>1</b>	<b>0570</b>	<b>1.436</b>	<b>0577</b>	<b>4.347</b>				<b>0590</b>	<b>33,04</b>



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario Mixto IV, FTA

<b>S.05.1</b>
<b>Denominación Fondo:</b> AyT Hipotecario Mixto IV, FTA
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora:</b> HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
<b>Estados agregados:</b> NO
<b>Fecha:</b> 31/12/2016
<b>Entidades cedentes de los activos titulizados:</b> A08663619 CAIXABANK, S.A.F08216863 CAIXA DE CREDIT DELS ENGINYERS- CAJA DE CREDITO DE LOS INGENIEROS, S. COOP. DE CREDITO A48265169 BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO C**

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principales pendiente					
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación Inicial 21/06/2005	
Inferior a 1 año	0600	358	1600	403	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	975	1601	744	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	1.380	1602	1.731	2602	45
Entre 3 y 4 años	0603	957	1603		2603	
Entre 4 y 5 años	0604	1.379	1604	3.025	2604	722
Entre 5 y 10 años	0605	17.373	1605	18.362	2605	13.839
Superior a 10 años	0606	61.764	1606	73.782	2606	360.395
<b>Total</b>	0607	<b>84.186</b>	1607	<b>98.047</b>	2607	<b>375.001</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	0608	<b>12,47</b>	1608	<b>13,11</b>	2608	<b>21,89</b>

Antigüedad	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación Inicial 21/06/2005	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	13,34	1609	12,35	2609	2,01



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Hipotecario Mixto IV, FTA

Denominación Fondo: AYT Hipotecario Mixto IV, FTA		S.05.1
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SGFT, S.A.		
Estados agregados: NO		
Fecha: 31/12/2016		
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAJABANQ S.A.F08216863 CAJA DE CREDITO DE LOS INGENIEROS, S. COOP. DE CREDITO A48265169 BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.		

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación Inicial 21/06/2005	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	1.173	47.912	1.179	1.630	703	2.630
40% - 60%	359	31.075	455	1.631	1.080	2.631
60% - 80%	46	5.200	73	1.632	1.306	2.632
80% - 100%			1	1.633	243	2.633
100% - 120%					0	2.634
120% - 140%					0	2.635
140% - 160%					0	2.636
superior al 160%					0	2.637
<b>Total</b>	<b>1.578</b>	<b>84.186</b>	<b>1.708</b>	<b>1.638</b>	<b>3.332</b>	<b>2.638</b>
Media ponderada (%)		<b>36,60</b>		<b>1.639</b>		<b>2.639</b>
				<b>38,74</b>		<b>60,54</b>



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario Mixto IV, FTA

<b>S.05.1</b>
<b>Denominación Fondo: AyT Hipotecario Mixto IV, FTA</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2016</b>
<b>Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.F08216863 CAIXA DE CREDIT DELS ENGINYERS- CAJA DE CREDITO DE LOS INGENIEROS, S. COOP. DE CREDITO A48265169 BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.</b>

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO E**

Tipos de Interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2016		Situación diene anual anterior 31/12/2015		Situación Inicial 21/06/2005	
Tipo de Interés medio ponderado	0,650	0,83	1,650	1,42	2,650	3,01
Tipo de Interés nominal máximo	0,651	4,44	1,651	4,44	2,651	4,67
Tipo de Interés nominal mínimo	0,652	0,22	1,652	0,07	2,652	2,08

Denominación Fondo: AY T Hipotecario Mixto IV, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.F08216863 CAJA DE CREDITO DE LOS INGENIEROS, S. COOP. DE CREDITO A48265169 BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016		Situación cliente anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 21/06/2005	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Andalucía	32	0683	1.235	1.424	75	2683
Aragón	0661	2	0684	51	2661	5
Asturias	0662	0685	0	0	2662	1
Baleares	0663	1	0686	78	2663	3
Canarias	0664	1	0687	42	2664	1
Cantabria	0665	0688	0	0	2665	0
Castilla-León	0666	0689	1	1	2666	2
Castilla-La Mancha	0667	0690	0	0	2667	0
Cataluña	0668	589	0691	41.293	2668	1.380
Ceuta	0669	0692	1668	0	2669	0
Extremadura	0670	0693	1669	0	2670	0
Galicia	0671	0694	1670	0	2671	0
Madrid	0672	33	0695	1.688	2672	111
Méjilla	0673	0696	1.408	0	2673	0
Murcia	0674	0697	1674	0	2674	0
Navarra	0675	911	0698	52.926	2675	1.736
La Rioja	0676	0699	1676	0	2676	2
Comunidad Valenciana	0677	3	0700	118	2677	6
País Vasco	0678	6	0701	453	2678	10
<b>Total España</b>	<b>0679</b>	<b>1.578</b>	<b>0702</b>	<b>98.047</b>	<b>2679</b>	<b>3.332</b>
Otros países Unión Europea	0680	0703	1680	0	2680	0
Resto	0681	0704	1681	0	2681	0
<b>Total general</b>	<b>0682</b>	<b>1.578</b>	<b>0705</b>	<b>98.047</b>	<b>2682</b>	<b>3.332</b>



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario Mixto IV, FTA

S.052

Denominación Fondo: AyT Hipotecario Mixto IV, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2016

Mercados de cotización de los valores emitidos:

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO A**

Serie	(miles de euros)	Denominación serie	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación Inicial 21/06/2005	
			Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)
ES0370152011		B	201	46.490	201	54.000	201	100.000
ES0370152003		A	3.549	21.928	3.549	25.000	3.549	100.000
<b>Total</b>			<b>3.750</b>	<b>68.418</b>	<b>3.750</b>	<b>79.000</b>	<b>3.750</b>	<b>200.000</b>
			0720	0721	1720	1721	2720	2721
			0722	0723	1722	1723	2722	2723
			0724	0725	1724	1725	2724	2725
			0726	0727	1726	1727	2726	2727
			0728	0729	1728	1729	2728	2729
			0730	0731	1730	1731	2730	2731
			0732	0733	1732	1733	2732	2733
			0734	0735	1734	1735	2734	2735
			0736	0737	1736	1737	2736	2737
			0738	0739	1738	1739	2738	2739
			0740	0741	1740	1741	2740	2741
			0742	0743	1742	1743	2742	2743
			0744	0745	1744	1745	2744	2745
			0746	0747	1746	1747	2746	2747
			0748	0749	1748	1749	2748	2749
			0750	0751	1750	1751	2750	2751

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario Mixto IV, FTA

5.05.2

Denominación Fondo: AyT Hipotecario Mixto IV, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2016

Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Serie	(miliar de euros)		Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses			Serie devenga Intereses en el periodo	Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercutión de pérdidas
	Denominación serie	Grado de subordinación				Intereses Acumulados	Intereses Impagados	Intereses no vencido		Principal impagado			
ES0370152011	B	S	EURIBOR 3 MESES	0,65	0,36	0734	0735	0742	0736	0737	0738	9.351	0739
ES0370152003	A	NS	EURIBOR 3 MESES	0,16	0	0	0	SI	77.824	0	77.824	77.824	0
<b>Total</b>						0740	0741		0743	0744	0745	87.175	0746

Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 31/06/2005	
0,04	0,27	0,04	0,27	0,749	3,20
Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 31/06/2005	
0,747	0,748	0,749	0,749	0,749	3,20



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario Mixto IV, FTA

5.05.2

Denominación Fondo: AyT Hipotecario Mixto IV, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Período de la declaración: 31/12/2016

Mercados de cotización de los valores emitidos:

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO C**

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2016				Situación período comparativo anterior 31/12/2015			
		Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
		Pagos del período 0750	Pagos acumulados 0751	Pagos del período 0752	Pagos acumulados 0753	Pagos del período 1750	Pagos acumulados 1751	Pagos del período 1752	Pagos acumulados 1753
A		2.528	277.076	0	47.806	11.340	265.268	187	47.776
B		304	10.756	9	4.799	3.767	9.338	95	4.751
<b>Total</b>		<b>2.832</b>	<b>287.832</b>	<b>9</b>	<b>52.605</b>	<b>15.107</b>	<b>274.606</b>	<b>282</b>	<b>52.527</b>



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario Mixto IV, FTA

<b>S.05.2</b>
Denominación Fondo: <b>AyT Hipotecario Mixto IV, FTA</b>
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: <b>HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.</b>
Estados agregados: <b>NO</b>
Periodo de la declaración: <b>31/12/2016</b>
Mercados de cotización de los valores emitidos:
<b>INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS</b>
<b>CUADRO D</b>

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 21/06/2005
ES0370152003	A	02/03/2015	MDY	0762 Aa2	0763 Aa2	0764 Aaa
ES0370152011	B	02/03/2015	MDY	Baa1	Baa1	Baa2

Denominación Fondo: AYT Hipotecario Mixto IV, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2016

Mercados de cotización de los valores emitidos:

**INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO E**

	Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)			Principal pendiente	
	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 21/06/2005	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 21/06/2005
Inferior a 1 año	0765	1765	2765		
Entre 1 y 2 años	0766	1766	2766		
Entre 2 y 3 años	0767	1767	2767		
Entre 3 y 4 años	0768	1768	2768	100.393	
Entre 4 y 5 años	0769	1769	2769	0	354.900
Entre 5 y 10 años	0770	1770	2770	0	20.100
Superior a 10 años	0771	1771	2771	0	375.000
Total	0772	1772	2772	100.393	
Vida residual media ponderada (años)	0773	1773	2773	3,91	9,25

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Hipotecario Mixto IV, FTA

S.05.3

Denominación Fondo: AYT Hipotecario Mixto IV, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejores crediticias del Fondo		Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación Inicial 21/06/2005	
1	Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	7.839	1775	8.107	2775	6.161
1.1	Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	7.839	1776	8.107	2776	6.161
1.2	Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	8,99	1777	8,08	2777	1,64
1.3	Denominación de la contrapartida	0778		1778		2778	
1.4	Rating de la contrapartida	0779		1779		2779	
1.5	Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2	Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781	0	1781		2781	
2.1	Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	0	1782		2782	
2.2	Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3	Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4	Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3	Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	0	1786		2786	
3.1	Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	0	1787		2787	
3.2	Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3	Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4	Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4	Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1	Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	89,28	1792	89,28	2792	94,64
5	Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1	Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2	Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3	Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario Mixto IV, FTA

S.05.3

Denominación Fondo: AyT Hipotecario Mixto IV, FTA  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.  
Estados agregados: NO  
Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS Contrapartida	Periodicidad liquidación	Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características
		Tipo de interés anual	Nacional	Tipo de interés anual	Nacional	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación Inicial 21/06/2005	
0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2805	3806



AyT Hipotecario Mixto IV, FTA

Permuta 1	BBVA	Trimestral	<p>Ponderación del tipo Euribor doce (12) meses en cada una de las doce (12) Referencia A correspondientes a la Fecha de Liquidación del Tipo Variable A (entendiéndose como tales la Fecha de Referencia A coincidente en el decimocuarto (14º) mes natural anterior a la Fecha de liquidación del Tipo Variable A y las once (11) Fechas de Referencia A inmediatamente siguientes a dicha Fecha de Referencia A) (tal y como se establecen dichas ponderaciones en el Contrato de Swap). La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, notificará el segundo (2º) Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago el Tipo Variable A aplicable al Periodo de Liquidación que ha finalizado tres (3) Días Hábiles antes.</p>	<p>Saldo Vivo de los Activos en el primer día del Periodo de Liquidación que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de 90 días el último día del mismo (incluidos los Activos que hayan amortizado en dicho periodo).</p>	<p>Saldo Vivo de los Activos en el primer día del Periodo de Liquidación que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de 90 días el último día del mismo (incluidos los Activos que hayan amortizado en dicho periodo).</p>	-3.521	-4.448	-11.030
-----------	------	------------	---	--	--	--------	--------	---------



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario Mixto IV, FTA

S.05.3

Denominación Fondo: AyT Hipotecario Mixto IV, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)		Valor en libros (miles de euros)		Otras características	
	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación Inicial 21/06/2005	Situación Inicial 21/06/2005
Préstamos hipotecarios	0811	1811	0829	1829	2829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	0830	1830	2830	3830
Préstamos a promotores	0813	1813	0831	1831	2831	3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	0832	1832	2832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	0833	1833	2833	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	0834	1834	2834	3834
Cédulas territoriales	0817	1817	0835	1835	2835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	0836	1836	2836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	0837	1837	2837	3837
Créditos AAPP	0820	1820	0838	1838	2838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	0839	1839	2839	3839
Préstamos automoción	0822	1822	0840	1840	2840	3840
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	0841	1841	2841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	0842	1842	2842	3842
Derechos de crédito futuros	0825	1825	0843	1843	2843	3843
Bonos de titulación	0826	1826	0844	1844	2844	3844
<b>Total</b>	<b>0827</b>	<b>1827</b>	<b>0845</b>	<b>1845</b>	<b>2845</b>	<b>3845</b>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario Mixto IV, FTA

S.05.5

Denominación Fondo: AyT Hipotecario Mixto IV, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Compañía	Importe fijo (miles de euros)	Criterios de determinación de la comisión		Máximo (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Período de pago según folio / escritura	Condiciones iniciales folio / escritura emisión	Otras consideraciones
			Base de cálculo	% anual					
Comisión sociedad gestora	0862 HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	1862	37	2862	0	0	6862	7862	8862
Comisión administrador	0863 CAIXA DE CREDIT DELS ENGINYERS-CAJA DE CREDITO DE LOS INGENIEROS, S. COOP. DE CREDITO	1863	0	2863	0,01	0	6863	7863	8863
Comisión del agente financiero/pagos	0864 BANCO SANTANDER, S.A.	1864	0	2864	0,00	0	6864	7864	8864
Otras	0865	1865		2865			6865	7865	8865



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario Mixto IV, FTA

<b>Denominación Fondo:</b> AyT Hipotecario Mixto IV, FTA	<b>S.05.5</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>	
<b>Denominación de la gestora:</b> HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.	
<b>Estados agregados:</b> NO	
<b>Fecha:</b> 31/12/2016	

**INFORMACION RELATIVA A COMISIONES**

**CUADRO B**

	Forma de cálculo	
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	N
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	S
3 Otros (S/N)	0868	
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	BBVA, CaixaBank, Caja Ingenieros
Capítulo folleto emisión (solo Fondos con folleto de emisión)	0871	IV.1

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha cálculo												Total	
	0872	0873	0874	0875	0876	0877	0878	0879	0880	0881	0882	0883		0884
<b>Ingresos y gastos del periodo de cálculo</b>														
Margen de intereses														
Deterioro de activos financieros (neto)														
Dotaciones a provisiones (neto)														
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta														
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)														
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)														
Impuesto sobre beneficios (-) (B)														
Repercusión de ganancias (+) (C)														
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)														
Repercusión de pérdidas (+): [(A)+(B)+(C)+(D)]														
Comisión variable pagada														
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo														

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario Mixto IV, FTA

S.05.5

Denominación Fondo: AyT Hipotecario Mixto IV, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)	Fecha cálculo						Total
	20/01/2016	20/04/2016	20/07/2016	20/10/2016	20/10/2016	20/10/2016	
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885						
Saldo inicial	0886	8.107	8.107	7.839	7.839		
Cobros del periodo	0887	4.722	4.572	3.641	2.976		
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888	-16	-19	-20	-15		
Pagos por derivados	0889	-55	-42	-30	-14		
Retención importe Fondo de Reserva	0890	-8.107	-7.839	-7.839	-7.839		
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	-4.275	-3.218	-2.969	-2.840		
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892	-25	-293	-12	-9		
Resto pagos/retenciones	0893	0	0	0	0		
Saldo disponible	0894	350	1.268	609	97	0	0
Liquidación de comisión variable	0895	350	1.268	609	97		2.325



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario Mixto IV, FTA

	<b>S.06</b>
<b>Denominación Fondo: AyT Hipotecario Mixto IV, FTA</b>	
<b>Denominación del compartimento:</b>	
<b>Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.</b>	
<b>Estados agregados: NO</b>	
<b>Fecha: 31/12/2016</b>	
<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>	
<b>INFORME DE AUDITOR</b>	
<b>INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS</b>	

**2. INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2016 DE  
AyT HIPOTECARIO MIXTO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

(El estado S.05.4 se adjunta como anexo de este informe de gestión)

## AYT HIPOTECARIO MIXTO IV FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

### 1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

El Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, tendrá el carácter de cerrado, de conformidad con el artículo 3 del Real Decreto 926/1998 y estará integrado principalmente, en cuanto a su activo, por las Participaciones y los Certificados, el Fondo de Reserva y los gastos de constitución no amortizados y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos, el Valor IO, el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y el Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva (referidos, estos últimos en los apartados V.3.2 y V.3.3 del Folleto Informativo, respectivamente) de tal forma que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

Los riesgos más significativos a los que se enfrenta el fondo son los que seguidamente se describen.

#### a) Riesgo de impago de las Participaciones y los Certificados

De acuerdo con lo previsto en el Capítulo V del Folleto Informativo, los titulares de los Valores con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de las Participaciones y los Certificados agrupados en el mismo.

En consecuencia, los Cedentes no asumen responsabilidad alguna por el impago de los Deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios. Tampoco asumirán responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorgarán garantías o avales, ni incurrirán en pactos de recompra de las Participaciones o de los Certificados, salvo respecto a los que no se ajusten en la fecha de constitución del Fondo a las condiciones y características contenidas en el apartado IV.1.a) del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución, en cuyo caso se estará a lo previsto en el apartado IV.1.d) de este Folleto.

b) Riesgo de amortización anticipada de las Participaciones y los Certificados

Las Participaciones y los Certificados agrupados en el Fondo son susceptibles de ser amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente, en los términos previstos en cada una de las escrituras de concesión de dichos Préstamos, la parte del capital pendiente de amortizar.

El riesgo de que se produzca una amortización anticipada de las Participaciones y/o los Certificados en los términos indicados en el párrafo anterior se traspasará a los titulares de los Valores periódicamente, en cada Fecha de Pago, mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en el apartado II.11.3.2 del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución.

c) Riesgo de Liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Valores con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Valores mediante el ofrecimiento de contrapartida.

d) Rentabilidad

La amortización de los Préstamos Hipotecarios está influida por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, los tipos de interés del mercado, la situación laboral y económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su predicción.

Los cálculos incluidos en el Folleto de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Valores están sujetos, entre otras cosas, a hipótesis de tasas de amortización anticipada de morosidad de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse.

e) Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o el reembolso del principal a los titulares de los Valores dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor (salvo lo dicho en el apartado II.10.3 del Folleto Informativo).

f) Protección limitada

Las expectativas de cobro de las Participaciones y los Certificados están sujetas a los riesgos de crédito, liquidez, tipo de interés y otros que afectan a los Préstamos Hipotecarios subyacentes a los mismos y, con carácter general, oscilarán en función de, entre otras circunstancias, los tipos de interés del mercado, las condiciones económicas generales, la situación financiera de los Deudores y otros factores similares. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con los Valores, la mejora de crédito es limitada. Si, por alcanzar los impagos de los Préstamos Hipotecarios un nivel elevado, la mejora de crédito en relación con un Valor se redujera a cero (0), los Cedentes no estarán obligados a cubrir dicha reducción y los titulares de los Valores afectados soportarán directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.

2. **Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo**

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

3. **Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura**

Con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, procederá en la misma fecha en que se otorgue la Escritura de Constitución, a formalizar los contratos que se establecen a continuación. La descripción de los contratos recogidos en el presente Folleto refleja fielmente la información más relevante de los mismos y no se omite información que pudiera afectar al contenido del Folleto Informativo.

La Sociedad Gestora, al objeto de que se cumpla la operativa del Fondo en los términos previstos en este Folleto, en la Escritura de Constitución y en la normativa vigente en cada momento, podrá prorrogar o novar modificativamente los contratos que haya suscrito en nombre del Fondo, sustituir a cada una de las contrapartes de los mismos e incluso, caso de ser necesario, celebrar contratos adicionales; todo ello sujeto a la legislación vigente en cada momento, a la autorización previa, caso de ser necesaria, de la CNMV, u organismo administrativo competente y a su notificación a la Entidad de Calificación, siempre que con tales actuaciones no se perjudiquen los intereses de los titulares de los Valores.

### **Cuenta de Tesorería**

La Cuenta de Tesorería se abrió en el Agente Financiero (que, según se indica en el apartado II.4.I del Folleto Informativo, es la CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS). Las obligaciones son las establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros. En el caso de que la calificación crediticia del Agente Financiero fuera rebajada, se estará a lo dispuesto en el apartado III.3.1 del Folleto Informativo. Se asume que la calificación crediticia del Agente Financiero no descenderá de P-1 (MOODY'S) y que, por lo tanto, la Cuenta de Tesorería se mantendrá con el Agente Financiero.

Tipo de Interés: Según el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, el saldo de la Cuenta de Tesorería se remunera a un tipo igual a la media aritmética de los Tipos Medios Interbancarios (TMI) correspondiente al periodo de devengo de intereses menos treinta y cinco (35) puntos básicos (0,35%) calculado sobre todas las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería (incluyendo el Fondo de Reserva).

Los intereses devengados se liquidan trimestralmente el primer Día Hábil del mes correspondiente a cada Fecha de Pago y se calculan tomando como base (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses (que coincidirán con los trimestres naturales que finalizan último día del mes anterior al correspondiente a cada Fecha de Pago (incluido), a excepción del primer periodo, que abarcó los días transcurridos desde la fecha de constitución del Fondo y el 30 de septiembre de 2005, ambos incluidos) y (ii) un año compuesto por 360 días.

### **Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva**

La Sociedad Gestora ha celebrado, en representación y por cuenta del Fondo, con los Cedentes (en tal concepto, cada uno de ellos una “**Entidad Prestamista**”), un contrato de préstamo subordinado por importe estimado de SEIS MILLONES CIENTO SESENTA MIL OCHOCIENTOS EUROS (€ 6.160.800) que está destinado a dotar parcialmente el importe inicial del Fondo de Reserva (el “**Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva**”).

El principal del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva es desembolsado por las Entidades Prestamistas en las siguientes proporciones (a modo indicativo):

ENTIDAD PRESTAMISTA PARTICIPACIÓN	(EUROS)
CAIXA D'ESTALVIS COMARCAL DE MANLLEU	1.642.880
CAJA DE CRÉDITO DE LOS INGENIEROS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO	1.232.160
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE NAVARRA	3.285.760
<b>Total</b>	<b>6.160.800</b>

El importe definitivo del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva, así como la participación de cada Entidad Prestamista en el principal del mismo (que no ha sido definitivo hasta que no se fijó el precio de suscripción del Valor IO) siendo incorporados a la Escritura de Constitución del Fondo y comunicados a la CNMV como información adicional a incorporada al Folleto.

La entrega por las Entidades Prestamistas del importe total del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizará en una única disposición antes de las 10:00 horas de la fecha de apertura del Periodo de Suscripción de los Valores (la “**Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva**”), valor mismo día, mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería.

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva devenga, desde la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que es igual al Tipo de Interés Nominal fijado para los Bonos del Tramo B en cada periodo de interés (que coincidirán con los Periodos de Devengo de Intereses de los Valores, a excepción del primer periodo de devengo, que comprenderá los días transcurridos desde la fecha de apertura del Periodo de Suscripción, incluida, hasta la primera Fecha de Pago, excluida).

Los intereses derivados del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva resultan pagaderos en cada Fecha de Pago de los Valores (es decir, con carácter trimestral el 20 de enero, abril, julio y octubre de cada año), con arreglo al Orden de Prelación de Pagos establecido en el apartado V.5.1.B) 2.a) del Folleto Informativo y con las reglas excepcionales previstas en el apartado V.5.2. de dicho Folleto.

Estos intereses se abonan únicamente si el Fondo dispusiese de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos establecido en el apartado V.5.1.B) 2.a) del Folleto Informativo y si la Cuenta Individualizada (o, en su caso, Cuenta Individualizada Ajustada) de la Entidad Prestamista de que se trate, calculada conforme a lo dispuesto en el Contrato de Gestión Interna, arroja resultado positivo.

Los intereses devengados que deben abonarse en una Fecha de Pago determinada se calculan tomando como base:

- (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y
- (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

En ningún caso podrá reputarse incumplimiento del Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva (ni de la obligación de pago de intereses en el mismo prevista) la falta de pago de los intereses del préstamo cuando la falta de pago de los mismos se deba a la insuficiencia de Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos establecido en el apartado V.5.1.B)2.a) del Folleto Informativo o, respecto de cada Entidad Prestamista, a que la Cuenta Individualizada (o, en su caso, Cuenta Individualizada Ajustada) de dicha Entidad Prestamista no arroje saldo positivo suficiente, tal como se indica en el párrafo anterior.

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se amortizará de una sola vez en la Fecha de Vencimiento Final del Fondo.

El reparto entre las Entidades Prestamistas de esta amortización se efectuará por la Sociedad Gestora, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Gestión Interna.

Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago se acumularán devengando un interés de demora al mismo tipo que el tipo ordinario del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva aplicable durante el correspondiente periodo de interés y se abonarán en la siguiente Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos establecido en el apartado V.5.1.B) 2.b) del Folleto Informativo y si la Cuenta Individualizada (o, en su caso, Cuenta Individualizada Ajustada) de la Entidad Prestamista de que se trate, calculada conforme a lo dispuesto en el Contrato de Gestión Interna, arroja resultado positivo.

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva, por su carácter subordinado, estará postergado en rango respecto a los pagos que el Fondo deba realizar a los titulares de los Valores y a los restantes acreedores comunes del Fondo, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos establecido en el apartado V.5.1.B)2.b) del Folleto Informativo .

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva permanecerá vigente hasta el 20 de enero de 2043, o siguiente Día Hábil (Fecha de Vencimiento Legal), hasta la fecha anterior en que el Fondo haya devuelto a las Entidades Prestamistas cualesquiera cantidades debidas al amparo del Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva y se hayan extinguido completamente las obligaciones del Fondo bajo el mismo o hasta la fecha anterior en que la emisión de los Valores haya sido amortizada en su totalidad.

## **Fondo de Reserva**

Con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago, la Sociedad Gestora, actuando en representación y por cuenta del Fondo, ha constituido un fondo de reserva cuyo importe estará depositado en la Cuenta de Tesorería (el “**Fondo de Reserva**”).

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

(i) **Importe**

El valor del Fondo de Reserva será igual al 2,40% del saldo inicial de los Bonos, es decir, será de NUEVE MILLONES DE EUROS (€ 9.000.000). La dotación inicial del Fondo de Reserva se realizará con cargo a (i) el Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva y (ii) el precio de suscripción del Valor IO. Posteriormente, en cada Fecha de Pago, deberá ser dotado hasta alcanzar la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva (tal como se define esta expresión a continuación) con cargo a los Fondos Disponibles del Fondo, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (la “**Cantidad Requerida del Fondo de Reserva**”) será la menor de las cantidades siguientes:

- (a) El importe inicial del Fondo de Reserva.
- (b) La cantidad mayor entre:
  - (i) El 4,80% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos (de modo que el Fondo de Reserva no comenzará a liberarse hasta que su importe represente dicho porcentaje).
  - (ii) CINCO MILLONES DE EUROS (€ 5.000.000).

En caso de que en una Fecha de Pago ocurra cualquiera de las siguientes circunstancias, el Fondo de Reserva no se reducirá, sino que permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, hasta que cese(n) dicha(s) circunstancia(s):

- (a) Que en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, fuera superior al 1% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios a esa misma fecha.

(b) Que el importe del Fondo de Reserva esté dotado en un importe inferior a la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.

(ii) Rentabilidad

El importe del Fondo de Reserva estará depositado, durante la vida del Fondo, en la Cuenta de Tesorería abierta a nombre del Fondo en el Agente Financiero, la cual estará sujeta, por lo que a su rentabilidad se refiere, al Contrato de Prestación de Servicios Financieros referido en el apartado V.3.1 del Folleto).

(iii) Destino

El Fondo de Reserva se destina, en cada Fecha de Pago a partir de su constitución, al cumplimiento de sus obligaciones de pago con arreglo al Orden de Prelación de Pagos establecido en el apartado V.5.1.B) 2.a) del Folleto Informativo.

### **Contrato Swap**

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, celebrará con CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID (a estos efectos, la “**Entidad de Contrapartida**”) un contrato de permuta financiera de intereses conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación de Banca Española (el “**Contrato de Swap**”) con la finalidad de cubrir el riesgo de tipo de interés del Fondo.

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos.

Las cantidades a pagar en cada Fecha de Pago por cada una de las partes del Contrato de Swap serán las siguientes:

(a) Cantidad a pagar por el Fondo (“**Importe Variable A**”): será el resultado de sumar, en cada Periodo de Liquidación que vence en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a dicha Fecha de Pago, los importes variables obtenidos al aplicar, en cada una de las Fechas de Liquidación del Tipo Variable A comprendidas dentro del correspondiente Periodo de Liquidación, el Tipo Variable A al Importe Nominal, multiplicado por el número de días del Periodo de Liquidación del Tipo Variable A que vence en la Fecha de Liquidación del Tipo Variable A correspondiente y dividido por 360.

- (b) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida (“**Importe Variable B**”): será el resultado de aplicar, el último día de cada Periodo de Liquidación que vence en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a dicha Fecha de Pago, el Tipo Variable B al Importe Nominal multiplicado por el número de días del Periodo de Liquidación en curso y dividido por 360.

A efectos del presente apartado se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

“**Importe Nominal**” significa, para cada Periodo de Liquidación, el Saldo Vivo de los Activos en el primer día del Periodo de Liquidación que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de 90 días el último día del mismo (incluidos los Activos que hayan amortizado en dicho periodo). Para el primer Periodo de Liquidación, el Importe Nominal inicial será igual al Saldo Vivo de los Activos en la fecha de constitución del Fondo que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de 90 días el último día del mismo (incluidos los Activos que hayan amortizado en dicho periodo). La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, notificará el segundo (2º) Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago el Importe Nominal aplicable al Periodo de Liquidación que ha finalizado tres Días (3) Hábiles antes.

“**Tipo Variable A**” significa, para cada Fecha de Liquidación del Tipo Variable A, la ponderación del tipo Euribor doce (12) meses en cada una de las doce (12) Fechas de Referencia A correspondientes a la Fecha de Liquidación del Tipo Variable A (entendiéndose como tales la Fecha de Referencia A coincidente en el decimocuarto (14º) mes natural anterior a la Fecha de liquidación del Tipo Variable A y las once (11) Fechas de Referencia A inmediatamente siguientes a dicha Fecha de Referencia A) (tal y como se establecen dichas ponderaciones en el Contrato de Swap). La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, notificará el segundo (2º) Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago el Tipo Variable A aplicable al Periodo de Liquidación que ha finalizado tres (3) Días Hábiles antes.

Cada “**Fecha de Liquidación del Tipo Variable A**” se corresponde con el quinto (5º) Día Hábil anterior al día 20 de cada mes (la primera Fecha de Liquidación del Tipo Variable A será el 13 de julio de 2005).

Cada “**Periodo de Liquidación del Tipo Variable A**” comprenderá los días efectivos transcurridos entre cada Fecha de Liquidación del Tipo Variable A, incluyendo el primer día e excluyendo el último (excepto para el primer Periodo de Liquidación del Tipo Variable A, que serán los días transcurridos entre la fecha de constitución del Fondo, incluida, y el día 13 de julio de 2005, excluido).

Cada “**Fecha de Referencia A**” coincide con el quinto (5º) Día Hábil anterior al día 20 de cada mes, comenzando el 13 de mayo de 2004.

“**Tipo Variable B**” significa, para cada Periodo de Liquidación, el tipo de interés de referencia calculado conforme a lo establecido en el apartado II.10.1.c) del Folleto Informativo para el Periodo de Devengo de Intereses en curso más un margen entre cero (0) y dos (2) puntos básicos (0,00% y 0,02%, respectivamente). Los márgenes definitivos serán fijados en el Contrato de Swap.

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tendrán derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas.

El Contrato de Swap estará dividido en sucesivos periodos, denominados “**Periodos de Liquidación**”, que comprenderán los días transcurridos entre dos Fechas de Determinación consecutivas, incluyéndose en cada Periodo de Liquidación la Fecha de Determinación inicial y excluyéndose la final. Por excepción, el primer Periodo de Liquidación será el comprendido entre la fecha de constitución del Fondo (incluida) y la primera Fecha de Determinación (excluida).

En caso de vencimiento anticipado del Contrato de Swap por causa imputable a la Entidad de Contrapartida, el pago liquidativo, en caso de ser favorable para esta última, se postergará en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo tras el pago de intereses y principal a los titulares de los Valores, así como tras la retención de la cantidad suficiente para mantener la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva (ocupando, en consecuencia, dicho pago el puesto 8º del Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado V.5.1.B).2) del Folleto Informativo.

La Entidad de Contrapartida asumirá la obligación, que la Sociedad Gestora del Fondo vigilará que se cumpla, que en caso de que, en cualquier momento durante la duración del Contrato de Swap, la calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a largo plazo de la Entidad de Contrapartida fuera inferior a A1 (MOODY’S), y dentro del plazo máximo de treinta (30) Días Hábilés a contar desde la fecha en que tuviera lugar la notificación de dicha circunstancia, deberá optar por una o más de las siguientes alternativas, en función de la calificación otorgada por la Entidad de Calificación a la Entidad de Contrapartida, siempre que no se vean afectadas las calificaciones otorgadas a los Valores por la Entidad de Calificación:

- (i) Constituir un depósito en efectivo o de valores pignorado a favor del Fondo, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por la Entidad de Contrapartida en virtud del Contrato de Swap, por un valor que no se vea perjudicada la calificación otorgada a los Valores por la Entidad de Calificación;
- (ii) Obtener de una tercera entidad con una calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a largo plazo de al menos A1 (MOODY’S) garantía suficiente del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, o bien

- (iii) Ceder a una tercera entidad su posición contractual, la cual quedaría subrogada en sustitución de la Entidad de Contrapartida, o causar que una tercera entidad suscriba una nueva operación con el Fondo, en términos sustancialmente idénticos al Contrato de Swap, antes de dar por resuelto el contrato, siempre que dicha tercera entidad cuente con (una calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a largo plazo de al menos A1 (MOODY'S) y todo ello actuando la Sociedad Gestora en representación y por cuenta del Fondo, con el objeto de mantener la calificación otorgada a los Valores.

El incumplimiento por la Entidad de Contrapartida de la obligación anterior podrá acarrear la retirada o rebaja de las calificaciones asignadas a los Valores por parte de la Entidad de Calificación y se considerará causa de vencimiento anticipado por causas imputables a las partes.

Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por el cumplimiento de las anteriores obligaciones serán por cuenta de la Entidad de Contrapartida.

La fecha de vencimiento del Contrato de Swap será la primera de las siguientes fechas: (i) el 20 de enero de 2043 o, si esta fecha no fuese un Día Hábil, el Día Hábil inmediatamente siguiente o (ii) (b) aquella fecha en que la Sociedad Gestora proceda a la extinción del Fondo de conformidad con lo dispuesto en el apartado III.8 del Folleto Informativo.

### **Contrato de Opción**

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID (a estos efectos, la “**Entidad de Contrapartida**”) un contrato de opción conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca (el “**Contrato de Opción**”).

En virtud del Contrato de Opción, la Entidad de Contrapartida tendrá que pagar al Fondo en cada Fecha de Pago el resultado de sumar, para cada Periodo de Liquidación que vence en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a dicha Fecha de Pago, los importes obtenidos al sumar, en cada una de las Fechas de Liquidación de la Opción comprendidas dentro de dicho Periodo de Liquidación, los importes obtenidos de multiplicar (i) y (ii) para cada uno de los grupos de Préstamos Vinculados a los Índices de Referencia referenciados al mismo Índice de Referencia y a un mismo mes. Donde (i) es, para cada Periodo de Liquidación, el saldo vivo del grupo de Préstamos Vinculados a los Índices de Referencia referenciados a un mismo Índice de Referencia y a un mismo mes en la Fecha de Liquidación de la Opción inmediatamente anterior que no se encuentran con retrasos de más de 90 días en la Fecha de Liquidación de la Opción en curso (incluidos los Préstamos Vinculados a los Índices de Referencia que hayan amortizado en dicho periodo) (salvo para el primer Periodo de Liquidación, que será el saldo inicial del grupo de Préstamos Vinculados a los Índices de Referencia en la fecha de constitución que no se encuentran con retrasos de más de 90 días en la primera Fecha de Liquidación de la Opción, incluidos los Préstamos Vinculados a los Índices de Referencia que hayan amortizado en dicho periodo) y (ii) es la diferencia, en caso de ser positiva, entre (a) el Euribor a doce (12) meses fijado el quinto (5º) Día Hábil anterior al día 20 del último mes en el que se fijó el Índice de Referencia del grupo de Préstamos Vinculados a los Índices de Referencia correspondiente más cuarenta y cinco (45) puntos básicos (0,45%) y (b) el Índice de Referencia de que se trate correspondiente a dicho mes, multiplicado por el número de días del Periodo de Liquidación de la Opción que vence en la Fecha de Liquidación de la Opción correspondiente y dividido por 360.

A efectos del párrafo anterior, son “**Préstamos Vinculados a los Índices de Referencia**” aquellos Activos cedidos al Fondo por las Entidades Cedentes a los que son de aplicación los “**Índices de Referencia**” (que son los índices IRPH Entidades, IRPH Cajas e Índice CecaBank, S.A.).

El Contrato de Opción estará dividido en sucesivos Periodos de Liquidación (que comprenderán los mismos días que los Periodos de Liquidación definidos en el apartado V.4.4, del Folleto Informativo, para el Contrato de Swap). Asimismo, cada Periodo de Liquidación estará dividido en “**Periodos de Liquidación de la Opción**”, que comprenderán los días efectivos transcurridos entre cada Fecha de Liquidación de la Opción, incluyendo el primer día y excluyendo el último (excepto para el primer Periodo de Liquidación de la Opción, que serán los días transcurridos entre la fecha de constitución del Fondo, incluida, y el día 13 de julio de 2005, excluido). Por su parte, las “**Fechas de Liquidación de la Opción**” se corresponden con el quinto (5º) Día Hábil anterior al día 21 de cada mes (la primera Fecha de Liquidación de la Opción será el 13 de julio de 2005).

En virtud de lo dispuesto en el Contrato de Opción, la Entidad de Contrapartida, en caso de que en cualquier momento durante la duración del Contrato de Opción la calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a largo plazo estuviera por debajo de A1 (MOODY'S), y dentro del plazo máximo de treinta (30) Días Hábiles a contar desde la fecha en que tuviera lugar la notificación de dicha circunstancia, deberá optar por una o más de las siguientes alternativas, en función de la calificación otorgada por la Entidad de Calificación a la Entidad de Contrapartida, siempre que no se vean afectadas las calificaciones otorgadas a los Valores por la Entidad de Calificación:

- (i) Constituir un depósito en efectivo o de valores pignorado a favor del Fondo, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por la Entidad de Contrapartida en virtud del Contrato de Opción, por un valor que no se vea perjudicada la calificación otorgada a los Valores por la Entidad de Calificación;
- (ii) Obtener de una tercera entidad con una calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a largo plazo de al menos A1 (MOODY'S) garantía suficiente del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, o bien
- (iii) Ceder a una tercera entidad su posición contractual, la cual quedaría subrogada en sustitución de la Entidad de Contrapartida, o causar que una tercera entidad suscriba un nuevo contrato de opción con el Fondo, en términos sustancialmente idénticos al Contrato de Opción, antes de dar por resuelto el contrato, siempre que dicha tercera entidad cuente con una calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a largo plazo de al menos A1 (MOODY'S) y todo ello actuando la Sociedad Gestora en representación y por cuenta del Fondo, con el objeto de mantener la calificación otorgada a los Valores.

El incumplimiento por la Entidad de Contrapartida de la obligación anterior podrá acarrear la retirada o rebaja de las calificaciones asignadas a los Valores por parte de la Entidad de Calificación y se considerará causa de vencimiento anticipado por causas imputables a las partes.

Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por el cumplimiento de las anteriores obligaciones serán por cuenta de la Entidad de Contrapartida.

La fecha de vencimiento del Contrato de Opción será la primera de las siguientes fechas: (i) el 20 de enero de 2043 o, si esta fecha no fuese un Día Hábil, el Día Hábil inmediatamente siguiente (Fecha de Vencimiento Legal) o (ii) (b) aquella fecha en que la Sociedad Gestora proceda a la extinción del Fondo de conformidad con lo dispuesto en el apartado III.8 del Folleto Informativo.

#### 4. Evolución del fondo

Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.

##### a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2016, ha sido del 5,75% (6,52% en el ejercicio 2015).

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 65,39%.

##### b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios participados y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Intervalo	Datos al 31/12/2016				Datos al 31/12/2015			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,01- 40,00	1.173	74,33%	47.912	56,91%	1.179	69,03%	49.017	49,99%
40,01- 60,00	359	22,75%	31.075	36,91%	455	26,64%	40.811	41,62%
60,01- 80,00	46	2,92%	5.200	6,18%	73	4,27%	8.147	8,31%
80,01- 100,00					1	0,06%	72	0,07%
<b>Total</b>	<b>1.578</b>	<b>100,00%</b>	<b>84.186</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.708</b>	<b>100,00%</b>	<b>98.047</b>	<b>100,00%</b>
<b>Media Ponderada</b>		<b>36,60%</b>				<b>38,74%</b>		

##### c) Información sobre concentración de riesgos

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2016	Datos al 31/12/2015
2,96%	2,70%

### Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

*Cifras en miles de euros*

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2016				Datos al 31/12/2015			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	32	2,03%	1.235	1,47%	33	1,93%	1.424	1,45%
Aragón	2	0,13%	43	0,05%	2	0,12%	51	0,05%
Baleares	1	0,06%	69	0,08%	1	0,06%	78	0,08%
Canarias	1	0,06%	38	0,05%	1	0,06%	42	0,04%
Castilla-León					1	0,06%	4	0,00%
Cataluña	589	37,32%	35.228	41,85%	650	38,06%	41.293	42,12%
Madrid	33	2,10%	1.408	1,67%	36	2,11%	1.658	1,69%
Navarra	911	57,73%	45.640	54,21%	975	57,08%	52.927	53,98%
Comunidad Valenciana	3	0,19%	105	0,12%	3	0,18%	118	0,12%
País Vasco	6	0,38%	420	0,50%	6	0,35%	453	0,46%
<b>Total</b>	<b>1.578</b>	<b>100,00%</b>	<b>84.186</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.708</b>	<b>100,00%</b>	<b>98.048</b>	<b>100,00%</b>

### Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

*Cifras en miles de euros*

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado				Deuda pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses Devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total		
Hasta 1 mes	14	6	1		6	894	901
De 1 a 3 meses	6	8	1		10	489	499
De 3 a 6 meses	1	2			2	34	36
De 6 a 9 meses							
De 9 a 12 meses							
Más de 12 meses							
<b>Totales</b>	<b>21</b>	<b>16</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>18</b>	<b>1.417</b>	<b>1.436</b>

### Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios participados durante el ejercicio 2016 es el siguiente:

Índice de referencia	31/12/2016	31/12/2015
Nº Activos vivos (Uds.)	1.578	1.708
Importe pendiente (euros)	84.186	98.047
Tipo de interés medio ponderado (%)	0,83	1,42
Tipo de interés nominal máximo (%)	4,44	4,44
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0,22	0,07

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

La emisión de bonos se realizó por un importe nominal total de 375 millones de euros, integrado por 3.700 Bonos, dividido en dos tramos, según su muestra seguidamente:

Tramo A: constituido por 3.549 Bonos e importe nominal total de 354.900.000 euros.

Tramo B: constituido por 201 Bonos e importe nominal total de 20.100.000 euros.

Parte de los intereses de los Bonos del Tramo A serán segregados, en la fecha de constitución del Fondo, en un valor de renta fija autónomo denominado “**Valor IO**”. El Valor IO estará integrado por 3.549 valores (igual al número de Bonos del Tramo A) (los “**Valores de Renta Fija IO**”). El precio de suscripción total del Valor IO es de 2.839.200 euros y ha sido fijado en la fecha de constitución del Fondo dentro del intervalo referido en el Folleto Informativo. El precio unitario de cada Valor de Renta Fija IO es de 800 euros.

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2016 se resume en el cuadro siguiente:

*Cifras en miles de euros*

	SERIE A			SERIE B		
	ES0370152003			ES0370152011		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
20/10/2016	0	2.528	77.824	9	304	9.344
20/07/2016	0	2.642	80.352	10	317	9.648
20/04/2016	4	2.857	82.994	13	343	9.965
20/01/2016	25	3.780	85.852	16	454	10.308
20/10/2015	33	3.153	89.631	18	379	10.762
20/07/2015	38	486	92.785	24	3.388	11.141
20/04/2015	53	3.351	93.271	26	0	14.529
20/01/2015	62	4.350	96.621	27	0	14.529
20/10/2014	95	3.569	100.972	31	0	14.529
21/07/2014	133	4.371	104.541	35	0	14.529
22/04/2014	132	3.608	108.912	35	0	14.529
20/01/2014	114	4.658	112.520	32	0	14.529
21/10/2013	116	3.823	117.178	32	0	14.529
22/07/2013	116	3.339	121.000	32	401	14.529
22/04/2013	116	1.925	124.339	38	2.553	14.930
21/01/2013	122	5.804	126.265	38	0	17.483
22/10/2012	222	4.139	132.069	51	0	17.483
20/07/2012	321	4.791	136.208	61	0	17.483
20/04/2012	502	4.603	140.999	82	0	17.483
20/01/2012	670	5.190	145.602	103	623	17.483
20/10/2011	699	3.861	150.792	107	464	18.106
20/07/2011	603	4.481	154.653	96	538	18.569
20/04/2011	479	4.375	159.134	82	525	19.107
20/01/2011	504	6.385	163.509	85	467	19.633
20/10/2010	456	4.918	169.894	78	0	20.100
20/07/2010	366	5.099	174.813	66	0	20.100
20/04/2010	389	6.012	179.912	67	0	20.100
20/01/2010	445	7.979	185.924	71	0	20.100
20/10/2009	573	4.549	193.903	83	0	20.100
20/07/2009	811	5.919	198.452	38	0	20.100
20/04/2009	1.383	7.352	204.371	156	0	20.100
20/01/2009	2.968	9.483	211.723	295	0	20.100
20/10/2008	2.954	7.159	221.206	285	0	20.100
21/07/2008	2.973	9.537	228.366	276	0	20.100
21/04/2008	2.868	8.442	237.903	259	0	20.100
21/01/2008	3.148	12.395	246.345	269	0	20.100
22/10/2007	3.061	8.812	258.740	256	0	20.100

	SERIE A			SERIE B		
	ES0370152003			ES0370152011		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
20/07/2007	2.897	9.329	267.553	235	0	20.100
20/04/2007	2.734	8.897	276.881	216	0	20.100
22/01/2007	2.857	12.268	285.778	218	0	20.100
20/10/2006	2.565	9.443	298.046	193	0	20.100
20/07/2006	2.367	12.265	307.488	174	0	20.100
20/04/2006	2.207	11.435	319.754	159	0	20.100
20/01/2006	2.067	13.304	331.188	146	0	20.100
20/10/2005	2.558	10.408	344.492	176	0	20.100

Al 31 de diciembre de 2016, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	B
Serie	ES0370152003	ES0370152011
Fecha último cambio de calificación crediticia	02/03/2015	02/03/2015
Agencia de calificación crediticia	MOODY'S	MOODY'S
Calificación - Situación actual	Aa2	Baa1
Calificación - Situación cierre anual anterior	A1	Baa3
Calificación - Situación inicial	Aaa	Baa2

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2016 el fondo no se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones en ninguna de sus series, como se puede observar en el cuadro anterior.

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	375.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	84.170
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	22,44%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	84.186
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	22,44%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	290.814

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2016, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.

6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo, se muestra a continuación:

Cifras en euros

Tasa de Amortización Anticipada al 0%

Vida Media (años) 4,472653974

<b>Bonos Serie A</b>		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	77.824.033,56 €	0,00 €
20/01/2017	74.641.430,89 €	3.182.602,67 €
20/04/2017	72.672.758,33 €	1.968.672,56 €
20/07/2017	70.745.351,26 €	1.927.407,08 €
20/10/2017	68.850.570,90 €	1.894.780,36 €
20/01/2018	66.990.075,55 €	1.860.495,35 €
20/04/2018	65.145.144,28 €	1.844.931,27 €
20/07/2018	63.342.438,44 €	1.802.705,84 €
20/10/2018	61.565.702,31 €	1.776.736,13 €
20/01/2019	59.826.596,42 €	1.739.105,89 €
20/04/2019	58.114.049,18 €	1.712.547,25 €
20/07/2019	56.434.891,01 €	1.679.158,17 €
20/10/2019	54.785.826,61 €	1.649.064,40 €
20/01/2020	53.162.658,95 €	1.623.167,66 €
20/04/2020	51.549.068,51 €	1.613.590,44 €
20/07/2020	49.952.704,62 €	1.596.363,90 €
20/10/2020	48.365.973,53 €	1.586.731,09 €
20/01/2021	46.792.250,14 €	1.573.723,39 €
20/04/2021	45.224.340,51 €	1.567.909,63 €
20/07/2021	43.678.925,41 €	1.545.415,10 €
20/10/2021	42.138.450,68 €	1.540.474,72 €
20/01/2022	40.614.117,22 €	1.524.333,46 €
20/04/2022	39.109.769,25 €	1.504.347,97 €
20/07/2022	37.635.489,36 €	1.474.279,89 €
20/10/2022	36.176.427,10 €	1.459.062,27 €
20/01/2023	34.754.864,57 €	1.421.562,52 €
20/04/2023	33.363.707,99 €	1.391.156,59 €
20/07/2023	0,00 €	33.363.707,99 €
<b>Totales</b>		<b>77.824.033,56 €</b>

Vida Media (años) 4,472653473

<b>Bonos Serie B</b>		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	9.344.463,87 €	0,00 €
20/01/2017	8.962.322,35 €	382.141,52 €
20/04/2017	8.725.940,52 €	236.381,83 €
20/07/2017	8.494.513,50 €	231.427,01 €
20/10/2017	8.267.004,03 €	227.509,47 €
20/01/2018	8.043.611,22 €	223.392,81 €
20/04/2018	7.822.087,22 €	221.524,00 €
20/07/2018	7.605.633,29 €	216.453,93 €
20/10/2018	7.392.297,59 €	213.335,70 €
20/01/2019	7.183.480,22 €	208.817,37 €
20/04/2019	6.977.851,78 €	205.628,43 €
20/07/2019	6.776.232,43 €	201.619,35 €
20/10/2019	6.578.226,49 €	198.005,94 €
20/01/2020	6.383.330,02 €	194.896,47 €
20/04/2020	6.189.583,50 €	193.746,52 €
20/07/2020	5.997.905,39 €	191.678,10 €
20/10/2020	5.807.383,92 €	190.521,47 €
20/01/2021	5.618.424,30 €	188.959,62 €
20/04/2021	5.430.162,75 €	188.261,55 €
20/07/2021	5.244.602,15 €	185.560,60 €
20/10/2021	5.059.634,76 €	184.967,40 €
20/01/2022	4.876.605,47 €	183.029,29 €
20/04/2022	4.695.975,88 €	180.629,59 €
20/07/2022	4.518.956,61 €	177.019,27 €
20/10/2022	4.343.764,54 €	175.192,06 €
20/01/2023	4.173.075,14 €	170.689,41 €
20/04/2023	4.006.036,62 €	167.038,51 €
20/07/2023	0,00 €	4.006.036,62 €
<b>Totales</b>		<b>9.344.463,87 €</b>

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada al 5%

Vida Media (años)	3,064169012
-------------------	-------------

<b>Bonos Serie A</b>		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	77.824.033,56 €	0,00 €
20/01/2017	73.702.514,82 €	4.121.518,74 €
20/04/2017	70.812.941,75 €	2.889.573,06 €
20/07/2017	68.000.733,61 €	2.812.208,14 €
20/10/2017	65.256.290,42 €	2.744.443,19 €
20/01/2018	62.580.423,80 €	2.675.866,62 €
20/04/2018	59.953.555,95 €	2.626.867,85 €
20/07/2018	57.401.735,98 €	2.551.819,97 €
20/10/2018	54.907.770,47 €	2.493.965,51 €
20/01/2019	52.482.597,07 €	2.425.173,40 €
20/04/2019	50.114.284,61 €	2.368.312,46 €
20/07/2019	47.808.953,06 €	2.305.331,55 €
20/10/2019	45.562.520,19 €	2.246.432,87 €
20/01/2020	43.370.053,02 €	2.192.467,16 €
20/04/2020	41.214.557,74 €	2.155.495,28 €
20/07/2020	39.103.221,69 €	2.111.336,05 €
20/10/2020	37.027.899,40 €	2.075.322,29 €
20/01/2021	34.991.515,75 €	2.036.383,65 €
20/04/2021	32.986.390,28 €	2.005.125,47 €
20/07/2021	0,00 €	32.986.390,28 €
<b>Totales</b>		<b>77.824.033,56 €</b>

Vida Media (años)	3,064168671
-------------------	-------------

<b>Bonos Serie B</b>		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	9.344.463,87 €	0,00 €
20/01/2017	8.849.585,11 €	494.878,76 €
20/04/2017	8.502.629,21 €	346.955,91 €
20/07/2017	8.164.962,64 €	337.666,57 €
20/10/2017	7.835.432,72 €	329.529,92 €
20/01/2018	7.514.136,91 €	321.295,81 €
20/04/2018	7.198.724,46 €	315.412,45 €
20/07/2018	6.892.323,14 €	306.401,32 €
20/10/2018	6.592.868,50 €	299.454,64 €
20/01/2019	6.301.673,84 €	291.194,66 €
20/04/2019	6.017.306,57 €	284.367,27 €
20/07/2019	5.740.501,53 €	276.805,04 €
20/10/2019	5.470.768,55 €	269.732,98 €
20/01/2020	5.207.515,33 €	263.253,23 €
20/04/2020	4.948.701,38 €	258.813,95 €
20/07/2020	4.695.189,70 €	253.511,68 €
20/10/2020	4.446.002,26 €	249.187,44 €
20/01/2021	4.201.490,24 €	244.512,02 €
20/04/2021	3.960.731,45 €	240.758,79 €
20/07/2021	0,00 €	3.960.731,45 €
<b>Totales</b>		<b>9.344.463,87 €</b>

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada al 10%

Vida Media (años)	2,357795287
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	77.824.033,56 €	0,00 €
20/01/2017	72.764.596,37 €	5.059.437,19 €
20/04/2017	68.977.606,86 €	3.786.989,50 €
20/07/2017	65.326.463,21 €	3.651.143,65 €
20/10/2017	61.799.186,38 €	3.527.276,83 €
20/01/2018	58.394.340,53 €	3.404.845,85 €
20/04/2018	55.090.145,21 €	3.304.195,32 €
20/07/2018	51.910.746,53 €	3.179.398,68 €
20/10/2018	48.836.770,12 €	3.073.976,40 €
20/01/2019	45.877.242,06 €	2.959.528,06 €
20/04/2019	43.018.230,69 €	2.859.011,37 €
20/07/2019	40.264.054,56 €	2.754.176,13 €
20/10/2019	37.608.798,53 €	2.655.256,03 €
20/01/2020	35.045.793,60 €	2.563.004,93 €
20/04/2020	32.556.414,92 €	2.489.378,69 €
20/07/2020	0,00 €	32.556.414,92 €
<b>Totales</b>		<b>77.824.033,56 €</b>

Vida Media (años)	2,357795027
-------------------	-------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	9.344.463,87 €	0,00 €
20/01/2017	8.736.967,66 €	607.496,21 €
20/04/2017	8.282.257,46 €	454.710,21 €
20/07/2017	7.843.858,49 €	438.398,97 €
20/10/2017	7.420.332,42 €	423.526,07 €
20/01/2018	7.011.506,84 €	408.825,58 €
20/04/2018	6.614.766,54 €	396.740,30 €
20/07/2018	6.233.010,78 €	381.755,76 €
20/10/2018	5.863.913,26 €	369.097,53 €
20/01/2019	5.508.557,74 €	355.355,52 €
20/04/2019	5.165.271,43 €	343.286,31 €
20/07/2019	4.834.572,86 €	330.698,57 €
20/10/2019	4.515.751,80 €	318.821,06 €
20/01/2020	4.208.007,48 €	307.744,32 €
20/04/2020	3.909.103,58 €	298.903,89 €
20/07/2020	0,00 €	3.909.103,58 €
<b>Totales</b>		<b>9.344.463,87 €</b>

Tasa de amortización anticipada al 15%

Vida Media (años)	1,969402611
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	77.824.033,56 €	0,00 €
20/01/2017	71.828.555,97 €	5.995.477,59 €
20/04/2017	67.167.647,40 €	4.660.908,58 €
20/07/2017	62.722.487,11 €	4.445.160,29 €
20/10/2017	58.476.571,13 €	4.245.915,99 €
20/01/2018	54.424.096,86 €	4.052.474,27 €
20/04/2018	50.539.092,54 €	3.885.004,32 €
20/07/2018	46.841.941,96 €	3.697.150,58 €
20/10/2018	43.309.347,76 €	3.532.594,20 €
20/01/2019	39.946.802,12 €	3.362.545,64 €
20/04/2019	36.736.859,21 €	3.209.942,91 €
20/07/2019	33.680.629,20 €	3.056.230,00 €
20/10/2019	30.769.054,92 €	2.911.574,28 €
20/01/2020	0,00 €	30.769.054,92 €
<b>Totales</b>		<b>77.824.033,56 €</b>

Vida Media (años)	1,969402396
-------------------	-------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	9.344.463,87 €	0,00 €
20/01/2017	8.624.575,72 €	719.888,15 €
20/04/2017	8.064.932,57 €	559.643,14 €
20/07/2017	7.531.194,69 €	533.737,88 €
20/10/2017	7.021.380,40 €	509.814,28 €
20/01/2018	6.534.792,99 €	486.587,41 €
20/04/2018	6.068.313,98 €	466.479,01 €
20/07/2018	5.624.390,88 €	443.923,10 €
20/10/2018	5.200.226,34 €	424.164,54 €
20/01/2019	4.796.479,82 €	403.746,52 €
20/04/2019	4.411.056,57 €	385.423,25 €
20/07/2019	4.044.089,89 €	366.966,69 €
20/10/2019	3.694.492,26 €	349.597,63 €
20/01/2020	0,00 €	3.694.492,26 €
<b>Totales</b>		<b>9.344.463,87 €</b>

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada al 20%

Vida Media (años)	1,641883788
-------------------	-------------

Vida Media (años)	1,641883607
-------------------	-------------

<b>Bonos Serie A</b>		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	77.824.033,56 €	0,00 €
20/01/2017	70.895.274,05 €	6.928.759,51 €
20/04/2017	65.383.951,33 €	5.511.322,72 €
20/07/2017	60.188.707,88 €	5.195.243,45 €
20/10/2017	55.285.717,82 €	4.902.990,06 €
20/01/2018	50.662.061,05 €	4.623.656,77 €
20/04/2018	46.285.057,00 €	4.377.004,05 €
20/07/2018	42.169.039,46 €	4.116.017,54 €
20/10/2018	38.284.708,70 €	3.884.330,75 €
20/01/2019	34.632.145,65 €	3.652.563,05 €
20/04/2019	31.188.695,05 €	3.443.450,60 €
20/07/2019	0,00 €	31.188.695,05 €
<b>Totales</b>		<b>77.824.033,56 €</b>

<b>Bonos Serie B</b>		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	9.344.463,87 €	0,00 €
20/01/2017	8.512.514,98 €	831.948,89 €
20/04/2017	7.850.761,18 €	661.753,80 €
20/07/2017	7.226.959,55 €	623.801,63 €
20/10/2017	6.638.249,27 €	588.710,28 €
20/01/2018	6.083.079,01 €	555.170,26 €
20/04/2018	5.557.524,76 €	525.554,25 €
20/07/2018	5.063.307,60 €	494.217,16 €
20/10/2018	4.596.909,47 €	466.398,14 €
20/01/2019	4.158.340,07 €	438.569,40 €
20/04/2019	3.744.879,16 €	413.460,91 €
20/07/2019	0,00 €	3.744.879,16 €
<b>Totales</b>		<b>9.344.463,87 €</b>

## 7. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 5,57% (mencionamos la tasa real del fondo), el vencimiento final aproximado del mismo se estima para la Fecha de pago de 20/07/2021. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

## 8. Otra información de los activos y pasivos

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.

## 9. Informe sobre el cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo

### ACTIVOS SUBYACENTES

#### NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	3		44	363	0,24	1,40	0,33	
2. Activos Morosos por otras razones								
<b>TOTAL MOROSOS</b>			44	363	0,24	1,40	0,33	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	18		42	361	0,19	1,36	0,19	
4. Activos Fallidos por otras razones								
<b>TOTAL FALLIDOS</b>			42	361	0,19	1,36	0,19	FOLLETO INFORMATIVO CAPITULO II.11.3.2.4

#### RENEGOCIACIÓN DE LOS ACTIVOS

LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN		
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LIMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	los Administradores únicamente podrán acordar la modificación del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios a tipo de interés variable cuando el margen medio ponderado de la cartera de Préstamos Hipotecarios calculado sobre el índice de cada Préstamo Hipotecario en la Fecha de Cobro de que se trate, sea igual o superior a cincuenta y cinco (55) puntos básicos porcentuales (0,55%) sobre el índice de referencia Euribor a un (1) año.	0,672%
FECHA FINALIZACIÓN	10/01/2040	10/01/2040

## CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

### FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	<b>TRIMESTRAL</b>	
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	20	ENERO ABRIL JULIO OCTUBRE

Anterior Fecha de Pago de Cupón	20/10/2016	
Anterior Fecha de Determinación	13/10/2016	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	20/01/2017	

### FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO A	EUR 3M	0,16 %	18/10/2016	-0,312 %	0,000%
TRAMO B	EUR 3M	0,65 %	18/10/2016	-0,312 %	0,338%
PRÉSTAMO SUBORDINADO FONDO DE RESERVA	EUR 3M	0,65 %	18/10/2016	-0,312 %	0,338%
PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO

\* Euribor 3M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI	95980020140005215091
Original Legal Entity Identifier	
	<b>BLOOMBERG TICKER</b>
TRAMO A	AYT M4 A
TRAMO B	AYT M4 B

## CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
<i>Agente de Pagos</i>	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
<i>Depositario Cuenta Tesorería</i>	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
<i>Contrapartida Swap</i>	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.
<i>Depositario Garantía Swap</i>	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
<i>Administrador</i>	MULTICEDENTE	MULTICEDENTE
<i>Administrador</i>	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE NAVARRA	CAIXABANK, S.A.
<i>Administrador</i>	CAIXA D'ESTALVIS COMARCAL DE MANLLEU	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.
<i>Administrador</i>	CAIXA DE CREDIT DELS ENGINYERS - CAJA DE CRÉDITO DE LOS INGENIEROS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO	CAIXA DE CREDIT DELS ENGINYERS - CAJA DE CRÉDITO DE LOS INGENIEROS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO
<i>Depositario Reserva Commingling</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Back up Servicer</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Acreditante Línea Liquidez</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Depositario Garantía Línea Liquidez</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Avalista</i>	NO APLICA	NO APLICA

## ACCIONES CORRECTIVAS

### CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Subrogación de BBVA en la posición de Caja Madrid como Entidad de Contrapartida de Swap	10/05/2011	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.
Traslado Agente Financiero desde CECA a Barclays Bank PLC SE	17/07/2012	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Establecimiento de un depósito en Banco Santander en garantía de las obligaciones de BBVA como Entidad de Contrapartida de Swap	28/11/2012	BANCO SANTANDER, S.A.
Traslado depositaria garantía-swap desde Banco Santander hasta SociÉTé Générale	19/12/2014	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
Traslado Cuenta Tesorería a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	BARCLAYS BANK PLC
1ª Modificación de la Escritura de Constitución a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por el Agente Financiero en caso de descenso de su calificación por Moodys, así como permitir que se apliquen criterios más actualizados que se publiquen en el futuro.	17/06/2016	
Incorporación de Banco Santander como Agente Financiero en sustitución de Barclays Bank PLC, Sucursal en España	17/06/2016	BANCO SANTANDER, S.A.
Modificación de la numeración y de la remuneración aplicable a la cuenta de depósito-swap por parte de SG	08/07/2016	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA

## RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

### AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
MOODY'S	A3	N/A	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	MOODY'S	A3	P-2	NO	N/A

### CONTRAPARTIDA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
MOODY'S	A1	N/A	30	Hábiles
CON COLATERAL	N/A	N/A		

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	MOODY'S	A3	P-2	NO *	N/A
	CON COLATERAL			NO	N/A

#### \* NOTAS

*MOODY'S: Se ha establecido un depósito en garantía de las obligaciones de la Entidad de Contrapartida de Swap.*

## PROCESOS A EFECTUAR

### ACTUACIONES EN CAMINO

Sin actuaciones en camino.

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario Mixto IV, FTA

S.05.4

Denominación Fondo: AyT Hipotecario Mixto IV, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses Impago		Días Impago	Importe Impagado acumulado		Ratios			Ref. Folleto				
	7000	7003		Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Última Fecha Pago					
1. Activos Morosos por Impagos con antigüedad igual o superior a	7000	7003	3	7002	44	7006	363	0,24	7012	1,40	7015	0,33	
2. Activos Morosos por otras razones		7004				7007			7013		7016		
Total Morosos		7005			44	7008	363	0,24	7014	1,40	7017	0,33	7018
3. Activos Fallidos por Impagos con antigüedad igual o superior a	7019	7021	18	7020	42	7024	361	0,19	7030	1,36	7033	0,19	
4. Activos Fallidos por otras razones		7022			0	7025			7031		7034		
Total Fallidos		7023			42	7026	361	0,19	7032	1,36	7035	0,19	7036

Otras ratios relevantes	Ratios		Ref. Folleto
	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	
	0850	1850	3850
	0851	1851	3851
	0852	1852	3852
	0853	1853	3853

Denominación Fondo: AyT Hipotecario Mixto IV, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO**

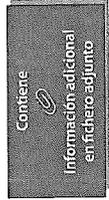
**CUADRO B**

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
<b>Amortización secuencial series</b>	0854	0858	1858	2858
a) En caso de que el porcentaje que supone el Saldo Vivo de los Activos en morosidad que presenten más de tres (3) meses de retraso en el pago de importes vencidos sobre el Saldo Vivo de los Activos sea superior al % establecido en el cuadro de triggers	1	0,15	0,14	FOLLETO INFORMATIVO.CAPITULO II. APARTADO II.11.3.2.4
<b>Diferimiento/postergamiento intereses series</b>	0855	0859	1859	2859
<b>No Reducción del Fondo de Reserva</b>	0856	0860	1860	2860
a) Cuando el Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, fuera superior al porcentaje recogido del Saldo Vivo de los Activos	1	0,33	0,33	FOLLETO INFORMATIVO.CAPITULO V. APARTADO V.3.4
a) Cuando el Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, fuera superior al porcentaje recogido del Saldo Vivo de los Activos	1	0,33	0,33	FOLLETO INFORMATIVO.CAPITULO V. APARTADO V.3.4
a) Cuando el Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, fuera superior al porcentaje recogido del Saldo Vivo de los Activos	1	0,33	0,33	FOLLETO INFORMATIVO.CAPITULO V. APARTADO V.3.4
<b>OTROS TRIGGERS</b>	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

**CUADRO C**

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento



Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Hipotecario Mixto IV, F.T.A. correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2016, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo I e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 28 de marzo de 2017.

Madrid, 28 de marzo de 2017

---

D. Carlos Abad Rico  
Presidente

---

D. Juan Lostao Boya  
Consejero

---

D. Miguel Sotomayor Aparicio  
Consejero

---

D. César de la Vega Junquera  
Consejero